



INSARAG
Preparación Respuesta

30
AÑOS

GUÍAS INSARAG | 2020

Volumen II: Preparación y Respuesta

Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG



OCHA

United Nations Office
for the Coordination of
Humanitarian Affairs

Contenido

•	Abreviaturas	5
1	Introducción	6
2	Resumen de IEC/R	7
2.1	Objetivos de IEC/R.....	7
2.2	Propósito de IEC/R	7
2.3	Programación de un ejercicio IER.....	7
2.4	Capacidades del Equipo USAR	7
2.4.1	Equipos USAR Livianos	8
2.4.2	Equipos USAR Medianos	8
2.4.3	Equipos USAR Pesados	9
2.4.4	Nominación de Equipos USAR para IEC/R	9
2.5	Evaluación IEC/R	9
2.5.1	Capacidad de Respuesta	9
2.5.2	Capacidad Técnica	10
2.6	Razones para la Reclasificación (IER)	10
2.6.1	Vencimiento del Período Clasificado	10
2.6.2	Cambio de la Estructura de un Equipo USAR	10
2.6.3	Cambio en el Nivel de Clasificación	11
2.6.4	Conducta de Respuesta Internacional Inapropiada	11
2.7	Costo de IEC/R	11
2.8	Directorio de Equipos USAR Clasificados	11
2.9	Cómo Contactar a la Secretaría de INSARAG	11
3	Partes Interesadas en IEC/R	12
3.1	Secretaría de INSARAG	12
3.2	Coordinadores INSARAG de Política, Operacionales y de Equipos USAR	13
3.3	Clasificadores IEC/R	13
3.4	Selección y Evaluación de los Clasificadores IEC/R	15
3.5	Mentor y Equipo de Mentores IEC/R	17
3.6	Apoyo Bilateral IEC/R a un Equipo USAR	17
3.7	Consultoría Externa para Apoyo a IEC/R	17
3.8	Responsabilidades del Mentor	18
3.9	Observadores IEC/R	18
4	Organización Patrocinadora del Equipo USAR	19

5	Equipo USAR	20
5.1	Equipo USAR Gubernamental	20
5.2	Equipo USAR ONG	20
5.3	Equipos USAR Combinados Gubernamentales/ONG	20
5.4	Equipos USAR Conformados por Múltiples Organizaciones	20
6	Control de Ejercicio (EXCON)	21
7	Proceso de Solicitud IEC/R	22
7.1	Portafolio Abreviado de Evidencia	23
8	Proceso de Evaluación IEC/R	24
8.1	Portafolio Completo de Evidencia	24
8.1.1	Entrega del Portafolio Completo de Evidencia	24
8.1.2	Contenido del Portafolio Completo de Evidencia	24
8.1.3	Revisión del C-POE	25
8.1.4	Prefinanciación de un IER	25
8.2	Ejercicio IEC/R (FIELDEX).....	25
8.2.1	Movilización	28
8.2.2	Llegada al País Afectado	29
8.2.3	Operaciones USAR	30
8.2.4	Desmovilización	30
9	Programa IEC/R	31
9.1	Programa IEC/R.....	31
10	Reportes IEC/R	40
10.1	Lista de Verificación IEC/R 2020	40
10.1.1	Código de Colores	41
10.2	Proceso de Apelación IEC/R.....	41
11	Respuesta Reportando Requerimiento a un Equipo USAR Clasificado	42
11.1	Certificado IEC/R	42
11.2	Insignia IEC/R	42
11.3	Directorio de Equipos USAR Clasificados	42
11.4	Estandartes RDC y UCC.....	42
12	Obligaciones de los Equipos USAR Clasificados	43
13	IEC/R Conjuntos	44
14	Conclusión	45
15	Anexos	46

○	Anexo A: Términos de Referencia para un Cuadro IEC/R	46
○	Anexo B: Cronograma de Planificación de dos (2) Años para un IEC/R.....	66
○	Anexo C: Tabla de Cambios a la Guías INSARAG 2015-20	67
○	Anexo D: Anexos en www.insarag.org	68
▪	Anexo D1: Lista de Verificación IEC/R*	68
▪	Anexo D2: Directorio de Equipos USAR Internacionales*	68
▪	Anexo D3: Formato de Solicitud como Clasificador IEC/R*	68
▪	Anexo D4: Formato de Solicitud como Mentor IEC/IER*	68
▪	Anexo D5: Fase 1 de Solicitud IEC*	68
▪	Anexo D6: Reporte de Evaluación de Mentor IEC/IER*	68
▪	Anexo D7: Fase 2 de Solicitud IEC/R*	68
▪	Anexo D8: Plantilla de Reporte IEC/IER*	68
▪	Anexo D9: Lista de Verificación de Autoevaluación Pre-IER*	68

Nota: Los anexos, listas de verificación y formatos seleccionados de las Guías INSARAG (2015) fueron pasados a las secciones de Notas Guía o a la Biblioteca de Referencia Técnica de www.insarag.org. Para más información sobre los cambios desde la Guías del 2015, consultar la Tabla de Cambios bajo el Anexo A. Para la ubicación específica de los anexos en www.insarag.org, consulte la página 66.

*Anexo ubicado en las Notas Guía, www.insarag.org.

● Abreviaturas

A-POE	Portafolio Abreviado de Evidencia
BoO	Base de Operaciones
C-POE	Portafolio Completo de Evidencia
EXCON	Control de Ejercicios
FTX	Ejercicios de Capacitación en el Campo
FIELDEX	Término usado para definir un ejercicio completo de 36 horas en el campo
IEC	Clasificación Externa de INSARAG
IER	Reclasificación Externa de INSARAG
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate
ISG	Grupo Directivo de INSARAG
LEMA	Autoridad Administrativa de Emergencia Local
LO	Oficial de Enlace
NDMA	Autoridad Nacional para el Manejo de Desastres
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio
PPE	Equipo de Protección Personal
RDC	Centro de Recepción y Salida
RSB	Sección de Apoyo a Respuesta
SCC	Célula de Coordinación del Sector
SOPs	Procedimientos Operacionales Estándar
TORs	Términos de Referencia
UC	Coordinación USAR
UCC	Célula de Coordinación USAR
UN	Naciones Unidas
UNDAC	Evaluación y Coordinación de Desastres de las Naciones Unidas
USAR	Búsqueda y Rescate Urbano
VOSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones Virtual en el Sitio

1 Introducción

La Resolución 57/150 del 16 de diciembre de 2002 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre “Fortalecimiento de la Efectividad y Coordinación de la Asistencia Internacional USAR” endosa la Guías del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG) como la referencia principal para la coordinación de respuesta internacional Búsqueda y Rescate Urbano (USAR). La Guías INSARAG define la metodología que países afectados por el acaecimiento repentino de un desastre esperen de la respuesta común de INSARAG USAR. Esta metodología práctica y capacitada es implementada por rescatistas internacionales USAR para brindar ayuda durante operaciones de respuesta internacional USAR.

El objetivo de este manual es definir el estándar mínimo operacional para USAR internacional. El Grupo Directivo de INSARAG (ISG) espera que los Equipos USAR de la red de INSARAG usen estos Estándares Mínimos para Operaciones USAR en las fases de preparación, respuesta y rehabilitación. También se espera que los Equipos USAR de la red de INSARAG usen y compartan este estándar con otros que estén comenzando a desarrollar un equipo USAR nacional o internacional. En un esfuerzo por alcanzar este objetivo, la red de INSARAG ha desarrollado dos procesos voluntarios, independientes y de revisión entre homólogos: la Clasificación Externa INSARAG (IEC) y la Reclasificación Externa INSARAG (IER). El propósito de este manual es garantizar que un Equipo USAR que se prepare para efectuar una IEC/R tenga un entendimiento profundo de los requerimientos de planeación, preparación y entrega requeridos. Al ceñirse a estos principios, un Equipo USAR está preparado para ofrecer servicios profesionales, operar de manera colaborativa y ofrecerle ayuda a una población afectada oportuna para salvar vidas.

IEC/R es un proceso exigente que no debe ser subestimado. Requiere un compromiso administrativo, financiero y operacional total de la organización patrocinadora, del Equipo USAR, de su Mentor, y de muchas otras partes relevantes para garantizar su éxito. Se requiere que los Equipos USAR y sus Mentores estén familiarizados con los contenidos de la Guías INSARAG y su manual. También se requiere que los Clasificadores IEC/R usen la Guías INSARAG y este manual como fuente de referencia.

Cualquier pregunta relacionada con el contenido de este manual debe ser dirigida al Secretaría de INSARAG y al Mentor asignado (según sea apropiado).

2 Resumen de IEC/R

2.1 Objetivos de IEC/R

Los Equipos USAR clasificados de INSARAG llevando a efecto su IEC/R, deben:

- Operar bajo la metodología y los estándares mínimos establecidos en las Guías de INSARAG.
- Poder desplegarse rápidamente dentro del marco de tiempo más corto posible tras un desastre para maximizar el impacto positivo en la comunidad afectada.
- Entender y cumplir los roles y responsabilidades relacionadas con el establecer, operar y dotar de RDC, UCC y/o SCC.
- Entender y cumplir los roles y responsabilidades relacionadas con LEMA y poder integrarse efectivamente con la respuesta, generando un esfuerzo de rescate coordinado y coherente como apoyo al LEMA.
- Entender cómo la asistencia internacional USAR complementa los esfuerzos de respuesta nacional.
- Los gobiernos solicitantes deben estar enterados del tipo de apoyo de valor agregado que se recibe de parte de los Equipos USAR clasificados.

2.2 Propósito de IEC/R

El propósito principal de IEC/R es brindarle al gobierno de un país afectado una base de datos de Equipos USAR livianos, medianos o pesados clasificados por INSARAG que:

- Se movilizan rápidamente.
- Son autosuficientes.
- Con un desempeño profesional y que operan de manera segura para el rescate de vidas.
- Coordinar las actividades basadas en las prioridades establecidas por la Autoridad Administrativa de Emergencia Local (LEMA) (o Autoridad Nacional para el Manejo de Desastres (NDMA)).
- Ayudar a las UN con la Célula de Coordinación USAR (UCC), con la Célula de Coordinación del Sector (SCC), con el Centro de Recepción y Partida (RDC) y con las operaciones.
- Coordinar sus esfuerzos con otros rescatistas internacionales y aumentar los recursos nacionales.
- No convertirse en una carga para el país afectado.
- Adoptar mecanismos de coordinación establecidos en el sitio. Garantizar el enlace con la fase Inicial de Socorro de un incidente para para apoyar esfuerzos más amplios de respuesta humanitaria.

2.3 Programación de un ejercicio IER

IER debe presentarse en alguna etapa del quinto año calendario tras el IEC original. La Secretaría de INSARAG confirma la fecha exacta del ejercicio de reclasificación con el Equipo involucrado. Cualquier aplicación del ejercicio IER que se presente antes o después del ciclo de cinco (5) años del Equipo USAR, debe ser entregado a la Secretaría de INSARAG para que lo analicen.

2.4 Capacidades del Equipo USAR

Los Equipos USAR que establezcan capacidades USAR deben consultar las Guías de INSARAG (Volumen II, Manual A: Construcción de Capacidad) para su orientación. Este manual brinda información sobre los elementos claves requeridos y la composición de los recursos de un Equipo USAR Liviano, Mediano o

Pesado. El número mínimo de personal desplegado requerido para un Equipo Liviano es de 17, un Equipo Mediano de 40 y un Equipo Pesado de 59. La planeación de duplicación del personal para garantizar el mínimo personal disponible para el despliegue, tiene una relación de 2:1 para cada posición.

Los Equipos USAR clasificados INSARAG es necesario que cuenten con cinco (5) componentes claves: Administración, Búsqueda, Rescate, Logística y Médico. Las Guías INSARAG hace referencia a los tres (3) niveles de capacidad: Liviano, Mediano y Pesado.

Tipo de Equipo	Duración	N° de sitios	Capacidad técnica	Capacidad médica
Liviano	12 horas / 5 días	1	Perros de búsqueda y/o búsquedas técnicas, aparejos y levantamiento	Tratar a los miembros del equipo, a los perros de búsqueda y a las víctimas
Mediano	24 horas / 7 días	1	Perros de búsqueda y/o búsquedas técnicas, aparejos y levantamiento y capacidad para cortar acero estructural	Tratar a los miembros del equipo, a los perros de búsqueda y a las víctimas
Pesado	24 horas / 10 días	2 (simultáneamente)	Perros de búsqueda y/o búsquedas técnicas, aparejos y levantamiento y capacidad para cortar acero estructural	Tratar a los miembros del equipo, a los perros de búsqueda y a las víctimas

Tabla 1: Niveles de capacidad de los Equipos USAR Clasificados. Consultar también el Volumen II, Manual A

2.4.1 Equipos USAR Livianos

Un Equipo USAR Liviano comprende los cinco (5) componentes establecidos por las Guías de INSARAG: Administración, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención Médica. Los Equipos USAR Livianos pueden efectuar operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y derrumbes de construcciones de madera y/o concreto no reforzado con acero, incluyendo estructuras reforzadas con malla de acero. También deben efectuar operaciones con aparejos y levantamientos.

Un Equipo USAR Liviano debe:

- Debe tener capacidad de trabajar en un solo sitio.
- Debe tener capacidad de trabajar con perros de búsqueda y de efectuar búsquedas técnicas y
 - Debe estar adecuadamente dotado para efectuar operaciones de 12 horas en un sitio (no necesariamente en el mismo sitio, pero sí en uno a la vez) durante 5 días.
- Debe poder asegurar atención médica a los miembros de su equipo (incluyendo los perros de búsqueda, de tenerlos), al igual que a víctimas que encuentren, si el gobierno del país afectado lo permite.

2.4.2 Equipos USAR Medianos

Un Equipo USAR Mediano incluye los cinco (5) componentes establecidos por las Guías de INSARAG: Administración, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención Médica. Los Equipos USAR Medianos pueden efectuar operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y derrumbadas de construcciones

de madera sólida y/o concreto reforzado con acero, incluyendo estructuras reforzadas con acero estructural. También deben efectuar operaciones con aparejos y levantamientos. Un Equipo USARA Medium USAR. Las diferencias principales entre un Equipo Mediano y un Equipo Pesado incluyen lo siguiente:

- Debe tener capacidad de trabajar en un solo sitio.
- Debe tener capacidad de trabajar con perros de búsqueda y de efectuar búsquedas técnicas y
 - Debe estar adecuadamente dotado para efectuar operaciones de 24 horas en un sitio (no necesariamente en el mismo sitio, pero sí en uno a la vez) durante 7 días.
- Debe poder asegurar atención médica a los miembros de su equipo (incluyendo los perros de búsqueda, de tenerlos), al igual que a víctimas que encuentren, si el gobierno del país afectado lo permite.

2.4.3 Equipos USAR Pesados

Un Equipo USAR Pesado comprende los cinco (5) componentes establecidos por las Guías de INSARAG: Administración, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención Médica. Los Equipos USAR Pesados tiene capacidad operacional para efectuar operaciones técnicas de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y derrumbadas que requieren la capacidad de cortar y romper estructuras de concreto reforzadas con acero, al igual que quitarles pisos a estas estructuras usando técnicas con aparejos y levantamiento. Las diferencias principales entre un Equipo Pesado y un Equipo Mediano incluyen lo siguiente:

- Debe tener los equipos y los recursos humanos para trabajar con una sólida capacidad técnica en dos sitios simultáneamente. Un sitio de trabajo separado se define como un área de trabajo que requiere que un Equipo USAR reasigne personal y equipos a diferentes ubicaciones que requieran diferente apoyo logístico. Generalmente, una asignación de este tipo dura más de 24 horas.
- Debe tener capacidad de trabajar con perros de búsqueda y de efectuar búsquedas técnicas.
- Debe tener la capacidad de cortar acero estructural típicamente usado para construcciones y refuerzos en estructuras de varios pisos.
- Debe tener personal y logística suficiente para permitir operaciones de 24 horas en dos lugares independientes por hasta 10 días.
- Debe poder asegurar atención médica a los miembros de su equipo (incluyendo los perros de búsqueda, de tenerlos), al igual que a víctimas que encuentren, si el gobierno del país afectado lo permite.

2.4.4 Nominación de Equipos USAR para IEC/R

Un gobierno u organización patrocinadora a través de la Secretaría de INSARAG puede considerar la posibilidad de nominar a su Equipo USAR para el proceso de Clasificación INSARAG.

2.5 Evaluación IEC/R

IEC/R evalúa y clasifica dos componentes claves de las operaciones internacionales USAR, como capacidad de respuesta y capacidad técnica.

2.5.1 Capacidad de Respuesta

La evaluación de Capacidad de respuesta, incluyendo el rol de toma de decisiones de la organización patrocinadora o del gobierno, evalúa la capacidad de un Equipo USAR para monitorear desastres que se presenten repentinamente, para recibir notificación de una emergencia de última hora, para movilizar sus

recursos y responder internacionalmente de manera oportuna. También evalúa la capacidad de un Equipo USAR para establecer un RDC/UCC si es el primer Equipo USAR Internacional en arribar al país afectado. Favor consultar el Manual de Coordinación de USAR bajo *Manuales* □ *UCC* pestaña de Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

Una vez que el número máximo de personal es tomado de un solo Equipo USAR para apoyar cualquier función de coordinación, no hay necesidad de proporcionar personal adicional. Un compromiso más allá de las cifras aquí indicadas será analizado caso por caso, basado en excepciones y solamente si el Equipo ofrece apoyo adicional a cualquier mecanismo de coordinación (UC) de USAR.

Los Equipos USAR deben ser autosuficientes para la duración completa del despliegue sin convertirse en una carga para el país ya suficientemente afectado ni para otras organizaciones de respuesta internacional. Es, sin embargo, de conocimiento que los Equipos requieren ayuda con el suministro de combustible, madera, gases y una ubicación segura para establecer su Base de Operaciones (BoO). La mayor parte de los Equipos también requiere transporte a su llegada al país afectado. El Equipo USAR es responsable de todos los costos relacionados con su despliegue, incluyendo el reabastecimiento mientras se encuentren en el país afectado.

Durante un IEC/R hay poca diferencia, o casi ninguna, en la evaluación de la capacidad de respuesta de un Equipo USAR Liviano, Mediano o Pesado, pues esto aplica a todos los niveles de la clasificación.

2.5.2 Capacidad Técnica

Durante un IEC/R la capacidad técnica de un Equipo USAR es evaluada sobre cómo desempeña las operaciones USAR. Esta evaluación difiere dependiendo de si un equipo está intentando una clasificación Liviano, Mediano o Pesado.

Se requiere que los Equipos USAR demuestran destreza en el uso de las capacidades técnicas (habilidades y equipos) durante el ejercicio de un colapso estructural realista en constante evolución de 36 horas de duración. Está diseñado de manera que rete la capacidad del Equipo USAR para operar efectivamente en misiones simuladas de la vida real con un cronograma requerido para el nivel deseado de clasificación.

Tanto para la capacidad de respuesta como para la capacidad técnica, los Clasificadores IEC/R asignados usan la Lista de Verificación IEC/R para realizar la evaluación. Favor consultar la Lista de Verificación IEC/R (Anexo D1) bajo *Listas de Verificación* □ *IEC* □ *IER* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

2.6 Razones para la Reclasificación (IER)

2.6.1 Vencimiento del Período Clasificado

ISG determinó la necesidad de reclasificación cada cinco (5) años. Si un Equipo USAR no es reclasificado a los cinco (5) años por razones válidas anunciadas en coordinación con la Secretaría de INSARAG, ISG puede aprobar una ampliación de un año, analizando caso por caso. No se otorgan ampliaciones adicionales.

2.6.2 Cambio de la Estructura de un Equipo USAR

La clasificación otorgada es aplicable a la estructura del Equipo USAR evaluado. Si se han presentado cambios estructurales en la configuración del Equipo, la responsabilidad de informarle a la Secretaría de INSARAG.

La Secretaría de INSARAG facilita una reseña de los cambios estructurales para determinar si impacta la clasificación del Equipo USAR. Si se determina que el cambio estructural tuvo efecto negativo en la clasificación, la Secretaría de INSARAG le informa al Equipo USAR y a su organización patrocinadora que requiere ser reclasificado. La Secretaría de INSARAG consulta con la Presidencia Global de INSARAG y le recomienda al Equipo USAR si puede retener su clasificación actual mientras se reclasifica.

2.6.3 Cambio en el Nivel de Clasificación

Esto sucede cuando un Equipo migra de un nivel de clasificación, como por ejemplo de Liviano a Mediano, de mediano a Pesado o viceversa. idealmente, los Equipos USAR deben llevar a efecto esta clasificación cada cinco años. No obstante, si un Equipo USAR quiere migrar de un nivel a otro en menos de cinco años, deben solicitarlo por escrito a la Secretaría de INSARAG. Se requiere un proceso IEC completo para un Equipo USAR que desee cambiar el nivel de su clasificación original.

2.6.4 Conducta de Respuesta Internacional Inapropiada

Todos los Equipos USAR clasificados INSARAG se espera que mantengan los estándares de integridad y el profesionalismo más altos y sean vistos como representantes de la comunidad de INSARAG en todas sus acciones. Cualquier queja formal recibida por la Secretaría de INSARAG relacionada con la conducta de un Equipo USAR clasificado durante un despliegue internacional o durante actividades de INSARAG es revisada por ISG. ISG puede optar por establecer un equipo de expertos ad hoc para revisar el incidente y recomendar el curso de acción apropiado. ISG puede determinar que le sea expedida una advertencia o, en un caso complicado, la revocación del estatus del Equipo clasificado.

2.7 Costo de IEC/R

Como se espera que los Equipos conduzcan un ejercicio USAR anual que debe ser incluido en la planeación de su presupuesto anual de la manera acordada con su organización patrocinadora, hay un costo adicional asociado con la entrega del proceso IEC/R (consultar el Volumen I: Política).

El costo de los representantes Clasificadores IEC/R es cubierto por sus respectivas organizaciones patrocinadoras o por el gobierno, mientras que el Secretaría de INSARAG cubre sus propios costos.

El anfitrión IEC/R determina si se deben invitar observadores al IEC/R. Todos los gastos y servicios suministrados por el anfitrión IEC/R son explicados en los anuncios del evento, los cuales deben contener un programa para la visita de los observadores.

2.8 Directorio de Equipos USAR Clasificados

Al completar exitosamente un IEC/R, el Equipo USAR es registrado en el Directorio de Equipos USAR Clasificados (ver www.insarag.org) con el nivel de clasificación alcanzado. Este directorio es manejado por la Secretaría de INSARAG.

2.9 Cómo Contactar a la Secretaría de INSARAG

La función de la Secretaría de INSARAG es determinada por la Sección de Apoyo a la Respuesta (RSB) de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). La Secretaría de INSARAG puede ser contactado en:

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
Sección de Apoyo a la Respuesta (RSB)
Sección de Respuesta a Emergencias (ERS)

UN OCHA
 Secretaría de INSARAG
 Palais des Nations
 CH 1211, Ginebra 10, Suiza
 Correo electrónico: insarag@un.org

3 Partes Interesadas en IEC/R

Hay varias partes interesadas que son integrales para que un Equipo USAR pueda someterse exitosamente a un IEC/R (ver la Figura 1).

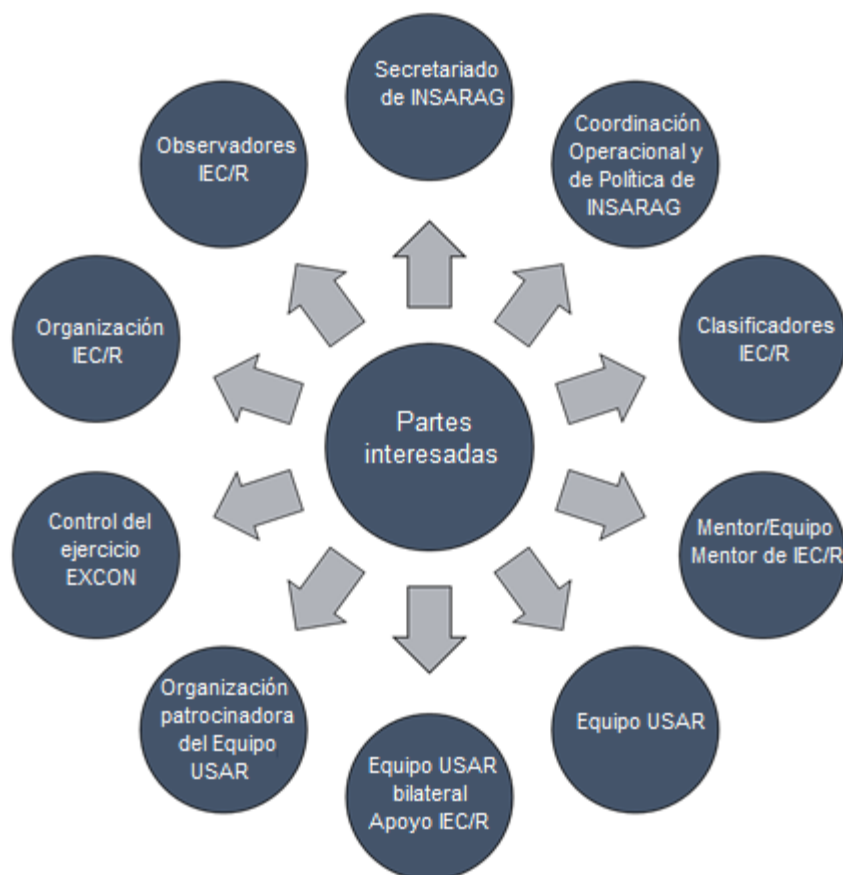


Figura 1: Partes interesadas en un IEC/R exitoso

3.1 Secretaría de INSARAG

La Secretaría de INSARAG sirve de facilitador objetivo en un IEC/R. El representante de la Secretaría de INSARAG es un empleado de RSB OCHA, o un individuo endosado por el Secretaría de INSARAG.

La Secretaría de INSARAG se involucra con el Equipo USAR dos (2) años antes de la fecha provisional determinada para el IEC/R. Este marco de tiempo es requerido para garantizar que se cumpla con todas

las etapas y que las brechas puedan ser identificadas fácilmente y solucionadas positivamente. El sistema de monitoreo cuenta con tres (3) partes: aplicación y asignación del mentor, revisión y finalización.

La Secretaría trabaja con todas las partes interesadas relevantes desde el inicio del proceso, facilita discusiones y consultas oportunas y recomienda el apoyo relevante requerido por el Equipo USAR durante el proceso preparatorio de un IEC/R.

Una vez que el Equipo haya cumplido con todas las disposiciones preparatorias y con los objetivos a satisfacción de las partes interesadas claves, es decir, los Clasificadores IEC/R, el Mentor y el Secretaría de INSARAG, la Secretaría confirma que el IEC/R se llevará a efecto en la fecha determinada.

Las responsabilidades principales de la Secretaría de INSARAG durante un IEC/R, son las siguientes:

- Garantizar que el proceso esté basado en los requerimientos mínimos determinados por las Guías INSARAG (Volumen II, Manual C).
- Garantizar que los Clasificadores IEC/R no intenten usar el IEC/R como una oportunidad para promocionar las metodologías de su país de origen como la manera de operación preferida.
- Servir de mediador/árbitro entre los Clasificadores IEC/R, el Equipo USAR y el Mentor IEC/R o sus Coordinadores en caso de que la necesidad surja.

Consultar el Anexo A para los Términos de Referencia (TOR) del Secretaría de INSARAG.

3.2 Coordinadores INSARAG de Política, Operacionales y de Equipos USAR

La Coordinación de Política de INSARAG la representa usualmente un funcionario senior de un ministerio gubernamental responsable del manejo de la respuesta internacional. La Coordinación de Política de INSARAG sirve como el punto principal de contacto para el Secretaría de INSARAG, los rescatistas internacionales y el gobierno para el Secretaría de INSARAG en asuntos de política. Por lo tanto, la coordinación debe autorizar cualquier solicitud de un Equipo USAR, ya sea una organización gubernamental o no gubernamental (ONG), para efectuar un IEC/R.

La Coordinación Operacional de INSARAG sirve como el punto principal de contacto para el Secretaría de INSARAG, los rescatistas internacionales y el gobierno para asuntos relacionados con temas de operaciones técnicas de Equipos USAR.

La Coordinación de un Equipo USAR es el enlace entre la Coordinación de Política y Operacional y es usualmente el Líder de un Equipo Clasificado USAR.

Para mayores detalles relacionados con la Coordinación de Política y Operacional INSARAG, ver Volumen I: Política.

3.3 Clasificadores IEC/R

La Secretaría de INSARAG mantiene una base de datos apropiada de Clasificadores IEC/R apoyados por sus organizaciones patrocinadoras. El Secretaría de INSARAG usa este grupo de Clasificadores IEC/R para seleccionar el Equipo Clasificador para un IEC/R específico.

Los nominados para la posición de Clasificadores IEC/R deben atender antes una capacitación para Clasificadores IEC/R.

Los nominados para el cargo de Líder de Equipo o Suplente del Líder de Equipo Clasificador IEC/R deben atender el curso para Líder de Equipo IEC/R de INSARAG.

Un Equipo Clasificador IEC/R está conformado por expertos USAR seleccionados por el Secretaría de INSARAG y aprobados por la Coordinación Operacional de Clasificadores IEC/R. Los miembros del Equipo Clasificador IEC/R cuentan con la experticia técnica requerida para evaluar los diferentes componentes de un Equipo USAR (Figura 2). En la mayor parte de las instancias, un miembro de un Equipo Clasificador IEC/R puede contar con experticia técnica en más de una función.

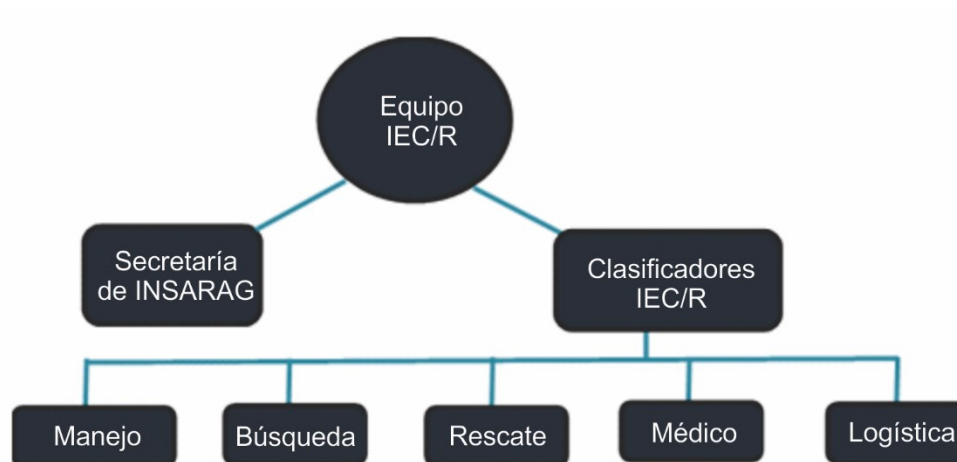


Figura 2: experiencia técnica de los Equipos IEC/R para evaluar un Equipo USAR

El número mínimo de Clasificadores IEC/R requerido para un IEC/R es el siguiente:

- Clasificación INSARAG Liviano – cuatro (4) Clasificadores IEC/R:
 - Liderazgo/Manejo del Equipo x 1.
 - Logística x 1.
 - Búsqueda y Rescate x 1.
 - Médico x 1.
- Clasificación INSARAG Mediano – siete Clasificadores IEC/R:
 - Liderazgo del Equipo x 1.
 - Manejo x 1.
 - Logística x 1.
 - Búsqueda x 1.
 - Rescate x 2.
 - Médico x 1.
- Clasificación INSARAG Pesado – ocho Clasificadores IEC/R:
 - Liderazgo del Equipo x 1.
 - Manejo x 1
 - Logística x 1.
 - Búsqueda x 1.

- Rescate x 3.
- Médico x 1.

No obstante, la composición final del Clasificador IEC/R es decidida tras consulta con el Líder del Equipo Clasificador IEC/R nombrado.

La Secretaría de INSARAG, en la medida de lo posible, incluye un Líder de Equipo Suplente para ser entrenado como futuro Líder del Equipo Clasificador IEC/R. es imprescindible que al menos un miembro del Equipo Clasificador IEC/R tenga calificación UC (Curso UC de INSARAG). Estas cifras pueden ser aumentadas en un número limitado de Clasificadores IEC/R en entrenamiento.

El mandato del Equipo IEC/R es garantizar que el Equipo USAR objeto del proceso, sea evaluado de una manera objetiva no sesgada. Más aún, es un requisito garantizar que el Equipo USAR satisfactoriamente demuestre todas las competencias y habilidades requeridas por las Guías INSARAG (estándares mínimos) para el nivel de clasificación/reclasificación deseada.

En calidad de compañeros de la comunidad INSARAG, se espera que los Clasificadores IEC/R conserven los principios y estándares establecidos por INSARAG.

Los Clasificadores IEC/R necesitan permanecer objetivos y efectuar la clasificación de conformidad con los estándares mínimos de INSARAG. Es importante que los Clasificadores IEC/R no intenten promocionar ni imponer la metodología de sus países durante un IEC/R.

El Equipo Clasificador IEC/R reconoce que los Equipos USAR operan usando sus estándares nacionales para alcanzar los objetivos comunes encontrados en la Lista de Verificación IEC/R. No obstante, los estándares para un despliegue internacional, de conformidad con las Guías de INSARAG, deben ser respetados por el Equipo USAR y por el Equipo Clasificador IEC/R.

Se requiere que los Clasificadores IEC/R aseguren que las operaciones USAR sean conducidas de manera segura y, por lo tanto, no ignoren ni pasen por alto una violación de prácticas seguras generalmente aceptadas. Si se presentan inquietudes de seguridad, los Clasificadores IEC/R cesan actividades temporalmente, discuten el asunto con el Mentor IEC/R, con el Controlador/Oficial de Seguridad del Sitio y/o con el Enlace del Equipo USAR hasta que se pueda continuar de manera segura. Un Clasificador IEC/R no debe detener su actividad A MENOS que se presente una amenaza de lesión o algo peor.

El Equipo Clasificador IEC/R puede completar su evaluación IEC/R antes de que el Equipo USAR termine su ejercicio. Como se trata del ejercicio anual del Equipo USAR, el Equipo Clasificador IEC/R no tiene la capacidad de detener el ejercicio en este punto, pues interferiría con los objetivos de capacitación del Equipo USAR.

3.4 Selección y Evaluación de los Clasificadores IEC/R

Los candidatos que cumplan con los criterios deben obtener aprobación de la Coordinación de Políticas u Operacional de INSARAG para que estén disponibles para la Secretaría de INSARAG como Clasificadores IEC/R. Esta pre aprobación es importante, pues todos los costos asociados con los Clasificadores IEC/R son responsabilidad de su organización patrocinadora.

Una vez que la aprobación haya sido recibida, se requiere que el candidato diligencia el Formato de Solicitud de Clasificador IEC/R y que lo envíe al Secretaría de INSARAG.

La Secretaría de INSARAG revisa la solicitud. De ser aceptada, el candidato y Coordinación Operacional son notificados por escrito y el individuo es adicionado al listado de Clasificadores IEC/R. La selección de Clasificadores IEC/R se basa, entre otras cosas, en lo siguiente:

- Compromiso continuo con las actividades y disponibilidad de INSARAG. Se requiere que la Coordinación Operacional de INSARAG se comprometa con el apoyo de la disponibilidad de sus Clasificadores IEC/R.
- Confirmación del apoyo financiero de la organización patrocinadora al proceso IEC/R.
- Cumplimiento y retención exitosa de los requerimientos TOR apropiados.
- Participación en capacitaciones IEC/R relevantes y en demás actividades INSARAG.

Los patrocinadores de los Clasificadores IEC/R y los clasificadores IEC/R individualmente deben estar al tanto de que para permanecer activos como Clasificadores IEC/R, deben mantener una relación cercana con la red de INSARAG, participando en reuniones, ejercicios y otras actividades USAR relacionadas con INSARAG.

Un Equipo IEC/R está conformado por los siguientes cargos:

- Líder del Equipo Clasificador IEC/R.
 - Debe haber sido Suplente del Líder de Equipo IEC/R y haber estado en tres (3) o más IEC/R.
- Suplente del Líder de Equipo IEC/R.
 - Debe haber sido Administrador de un Clasificador IEC/R y haber estado en dos (2) o más IEC/R.
- Administrador de un Clasificador IEC/R.
 - Debe haber sido Líder de un Equipo USAR, miembro de un Control de Ejercicio (EXCON) y haber estado en dos (2) o más IEC/R.
- Búsqueda, Logística, Médico y Rescate de Clasificadores IEC/R.
 - Debe ser experto en el tema de la función para la que fue nombrado, haber sido miembro de un EXCON y haber pertenecido a un (1) IEC/R como Clasificador en entrenamiento.
- Clasificador en entrenamiento IEC/R.
 - Debe cumplir con los requerimientos para la posición.
- Representante de la Secretaría de INSARAG.
 - Debe ser miembro del personal de RSB o haber sido Líder del Equipo Clasificador IEC/R de cuatro (4) o más IEC/R.

Debe anotarse que INSARAG brinda capacitación solamente para Líderes/suplentes de Líderes y Mentores de Equipos IEC/R. Es responsabilidad de la Agencia patrocinadora garantizar que los nominados para Clasificadores IEC/R estén completamente preparados para la tarea. También debe anotarse que es responsabilidad del Líder del Equipo IEC/R evaluar el desempeño de sus Clasificadores IEC/R y reportar los resultados a la Secretaría de INSARAG. El Equipo USAR sometido a un IEC/R también puede evaluar el desempeño de su Equipo Clasificador IEC/R. Los Clasificadores IEC/R que no cumplan con los TOR para la posición, serán retirados del listado de Clasificadores IEC/R y no serán adicionados hasta que Coordinación de Política/Operacional de INSARAG envíe por escrito la manera en que el individuo mejoró su desempeño. Si se elimina de la lista, un individuo regresa al estatus de Clasificador IEC/R en entrenamiento y será reevaluado.

3.5 Mentor y Equipo de Mentores IEC/R

Para reducir el potencial de que un Equipo USAR no sea exitoso en su intento de obtener Clasificación IEC/R, ISG unánimemente endosó que es obligatorio para los Equipos USAR que deseen obtener un IEC/R, contar con un Mentor o Equipo de Mentores. Se requiere que el Mentor no provenga de la organización sometida al IEC/R, pues esto abre oportunidades de aprendizaje desde diferentes perspectivas, al igual que se expande el conocimiento sobre la manera como operan otros Equipos USAR (entre pares). El Mentor tiene la responsabilidad de generar una recomendación independiente, no sesgada, al Equipo USAR y a la Secretaría de INSARAG, sobre si el ejercicio IEC/R debe efectuarse de la manera planeada o si debe posponerse.

Los detalles de los TOR del Mentor se encuentran en el Anexo A. Las personas interesadas en ser Mentores deben diligenciar el Formato de Solicitud de Mentor IEC/R y entregárselo a la Secretaría de INSARAG para su evaluación. Consultar las Listas de Verificación IEC/R (Anexo D1) bajo *Anexos de la Guía* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

Hay esencialmente dos (2) rutas disponibles para que un Equipo USAR que busque contar con un Mentor IEC/R, como por ejemplo Apoyo Bilateral al Equipo USAR y/o consultor externo. Hay instancias en las que un Equipo USAR puede optar por usar una combinación de ambos ejemplos.

Cuando se le solicite, la Secretaría de INSARAG puede suministrar detalles de contacto de Mentores que hayan capacitado otros Equipos USAR satisfactoriamente y/o que hayan entregado su solicitud de Mentor. La relación del Equipo con su Mentor identificado es programada bilateralmente.

3.6 Apoyo Bilateral IEC/R a un Equipo USAR

Esto se presenta cuando el Equipo USAR solicita la ayuda de un Equipo USAR clasificado. Es, sin embargo, un pre requisito que el Equipo USAR mentor se haya sometido exitosamente a un IEC/R en el mismo nivel de clasificación buscado por el Equipo sometido al IEC/R. se acepta que un Equipo USAR clasificado en el nivel Pesado le sirva de mentor a otro Equipo USAR Pesado o a otro Equipo buscando clasificación Liviana o Intermedia. Como ejemplo, un Equipo USAR clasificado a nivel mediano, no puede ser mentor de un Equipo buscando clasificación Pesada.

Cuando un Equipo USAR seleccione este mecanismo de soporte, es importante que una persona del Equipo USAR clasificado sea nombrada Mentor, comprendiendo que otro personal y elementos del Equipo sean usados para el proceso de mentoría. Tener una sola coordinación asegura un contacto confiable y diálogo con el Secretaría de INSARAG, al igual que con el Equipo USAR que busca la clasificación.

La naturaleza de esta participación que genera asignación de costos y de tiempo es determinada y mutuamente acordada por las respectivas organizaciones. El Secretaría de INSARAG no forma parte de estas discusiones y decisiones.

3.7 Consultoría Externa para Apoyo a IEC/R

Esto se presenta cuando el Equipo USAR busca la asistencia de un Consultor Externo que debe ser un individuo u organización con el conocimiento INSARAG relevante y con las habilidades apropiadas para la tarea encomendada. Debe anotarse que no es fácil identificar un Consultor Externo que cuente con la experticia requerida para asesorar de manera adecuada y a profundidad sobre los cinco (5) componentes de USAR. Si este es el caso, este Mentor debe poder buscar la ayuda requerida para llenar los vacíos.

La naturaleza de esta participación genera asignación de costos y de tiempo es determinada y mutuamente acordada entre el Equipo USAR y el asesor. La Secretaría de INSARAG no forma parte de estas discusiones y decisiones.

3.8 Responsabilidades del Mentor

El Mentor tiene una responsabilidad significativa al suministrar estos servicios (ver Anexo A). el compromiso requerido no puede ser subestimado pues es significativo, dependiendo del nivel de preparación del Equipo USAR en cuestión. El Mentor juega un rol principal en la información que se le suministre al Secretaría de INSARAG sobre el estatus del Equipo USAR y su capacidad para obtener la clasificación/reclasificación INSARAG.

El Mentor apoya al oficial/coordinador del proyecto del Equipo USAR para IEC/R y es responsable de evaluar la capacidad de respuesta y la capacidad técnica del Equipo USAR.

Durante el proceso IEC/R, la posición del Mentor juega un rol crucial en el apoyo del Equipo Clasificador IEC/R, el Grupo EXCON y el Equipo USAR.

Antes del ejercicio IEC/R, el Mentor es responsable, junto con el Líder del Equipo Clasificador IEC/R y la Coordinación del Equipo USAR del proceso previo de ambientación.

3.9 Observadores IEC/R

Los Equipos sometidos a ejercicios IEC/R se les sugiere que acepten observadores de Equipos USAR preparándose para someterse a IEC/R. La Secretaría de INSARAG puede hacerle sugerencias al Equipo USAR sobre la inclusión de observadores.

Es responsabilidad del Equipo USAR/organización patrocinadora someterse a un IEC/R para determinar si apoyan un programa de observadores durante su ejercicio IEC/R. el programa de observadores debe ser explicado con las instrucciones operacionales y administrativas en el VOSOCC al referenciar el ejercicio IEC/R de manera que observadores potenciales estén al tanto del nivel de participación y observación que esperen.

El Equipo USAR/organización patrocinadora también determina cuántos observadores requieren. El Equipo USAR/organización patrocinadora se le sugiere hacer invitaciones específicas dándoles prioridad a los Equipos preparándose para someterse a un IEC/R. De requerirse traducciones, son responsabilidad de los Observadores.

Un país que opte por tener un programa de observadores debe nombrar un Coordinador de Observadores/Oficial de Enlace (LO) para conducir un reporte de observadores al concluir la actividad y para supervisar a los observadores a lo largo de la clasificación.

A los observadores se les indica que fueron invitados que fueron invitados para observar y no para hacer comentarios sobre el proceso, los resultados del proceso ni para interferir con el Equipo USAR siendo clasificado ni con los clasificadores IEC/R. toda la coordinación debe efectuarse a través del Coordinador de Observadores.

Es responsabilidad de la organización anfitriona, no del Líder del Equipo Clasificador IEC/R, manejar la delegación de observadores a lo largo del ejercicio.

4 Organización Patrocinadora del Equipo USAR

La organización patrocinadora del Equipo USAR es responsable de garantizar que el Equipo USAR comprenda completamente la metodología INSARAG y que el Equipo USAR cumpla con los Estándares Mínimos para Operaciones USAR.

Entre los temas claves de los cuales la organización patrocinadora es responsable, se incluyen:

- Si el Equipo USAR está conformado por múltiples organizaciones, garantizar que los acuerdos interorganizacionales se encuentren en orden.
- Garantizar que haya fondos disponibles para la preparación (capacitación y equipos), entrega de un FTX anual de 36 horas de duración, capacitación continua de habilidades, participación en actividades regionales y globales de INSARAG, suministro de personal capacitado por USAR, mecanismos de coordinación, inmunización y vacunas y que se encuentre preparado para despliegues internacionales.
- Garantizar que haya acuerdos establecidos con proveedores de transporte (tierra y aire) que permitan que el Equipo parta con prontitud.
- Garantizar todas las pólizas requeridas para los miembros del Equipo, incluyendo seguros de evacuación, se encuentren al día, a menos que cuente con los recursos, capacidades o acuerdos para evacuar de manera expedita un miembro de un Equipo USAR cuando sea requerido.

5 Equipo USAR

5.1 Equipo USAR Gubernamental

Los Equipos Usar Gubernamentales están enteramente conformados por organizaciones gubernamentales. En Equipos USAR que tienen representaciones de múltiples organizaciones, una organización específica es usualmente designada como líder. Estos Equipos conforman la capacidad de respuesta USAR nacional o regional de un país.

El Equipo USAR de un país requiere autorización de su punto Focal Nacional Político/Operativo INSARAG para someterse a IEC/R.

5.2 Equipo USAR ONG

Los Equipos USAR ONG responden autónomamente y no requieren la autorización de su gobierno para desplegarse. Un Equipo USAR ONG, no obstante, debe ser endosado por la Coordinación de Política INSARAG del país si planea un IEC/R. Una vez que una ONG sea clasificada por INSARAG, sin embargo, debe desplegarse cuando le sea solicitado, no espontáneamente.

5.3 Equipos USAR Combinados Gubernamentales/ONG

Hay Equipos USAR que comprenden una combinación de organizaciones gubernamentales y ONG (una o más organizaciones). Un Equipo USAR combinado gubernamental/ONG requiere aprobación de Coordinación de Política de INSARAG para someterse a un IEC/R.

5.4 Equipos USAR Conformados por Múltiples Organizaciones

La Clasificación INSARAG otorgada es solamente aplicable al Equipo USAR incluyendo todas las organizaciones que lo conforman siendo clasificadas. Si el Equipo USAR está compuesto por varias organizaciones independientes (organizaciones gubernamentales y ONG que respondan de manera conjunta como equipo combinado) la clasificación otorgada es aplicable a la combinación de organizaciones, solamente. Si cualquier componente del Equipo clasificado no responde con el resto del Equipo, la clasificación IEC/R no es aplicable y el Equipo no puede usar la identificación de Clasificación INSARAG mientras esté desplegado.

Si una organización componentes de un Equipo combinado desea responder de manera independiente y obtener una clasificación IEC para responder sola, debe ser clasificada como entidad aparte.

Una clasificación INSARAG no puede ser transferida. Cualquier organización independiente que haya obtenido Clasificación INSARAG como parte de un Equipo compuesto y se separe de dicho Equipo, no puede presentarse como entidad Clasificada por INSARAG.

6 Control de Ejercicio (EXCON)

EXCON juega un rol importante en el aseguramiento de que el Equipo USAR sea exitoso en su IEC/R. EXCON está conformado por miembros capacitados de su propia organización. Los miembros del Equipo EXCON deben dedicarse a la función del control del ejercicio y no se les puede asignar roles de responsabilidad adicionales durante el ejercicio IEC/R. El equipo EXCON es responsable del manejo de todos los aportes necesarios para el ejercicio, sitios de trabajo y demás información pertinente. También se requiere subir la información a VOSOCC durante todas las fases del ejercicio.

El equipo EXCON es responsable del diseño del ejercicio de campo (FIELDEX; un ejercicio de campo completo de 36 horas) FIELDEX para garantizar que se encuentre continuamente evolucionando durante un período continuado mínimo de 36 horas y los escenarios le permitan a los Clasificadores IEC/R observar todos los requerimientos administrativos y operacionales de la Lista de Verificación IEC/R. Este FIELDEX debe incorporar todos los aspectos de respuesta a un desastre internacional desde el Acaecimiento de la Emergencia hasta la desmovilización y regreso al país de origen.

Es importante que los escenarios reflejen, en la medida de lo posible, una situación de “la vida real” con la que un Equipo tenga probabilidades de encontrarse y que sean desarrollados de manera tal que reten la experticia administrativa y operacional del Equipo, al igual que sus habilidades y equipos a un nivel que sea equiparable al nivel de clasificación buscado. Es importante entender que el ejercicio no se trata de una demostración de habilidades, queriendo decir que la demostración de habilidades estacionarias como el corte de acero, el rompimiento de concreto, el apuntalamiento y el levantamiento de objetos pesados no es aceptable.

EXCON debe evitar que el Equipo USAR se entere de los detalles del escenario y de la evolución específica en la construcción del ejercicio IEC/R para conservar un elemento de realismo y sorpresa, de la misma manera que en una situación real. Es, sin embargo, importante brindarle información al Equipo sobre la iniciación y la terminación del escenario, para que desarrolle e implemente un Plan de Acción.

Se requiere que la dirección de EXCON se vincule con las partes interesadas del Equipo USAR (Coordinación de Operaciones, Coordinación del Equipo USAR) para garantizar que se cumpla con todos los requerimientos IEC/R y que el ejercicio IEC/R cumpla con el cronograma prescrito.

EXCON es responsable de garantizar suficientes tareas técnicas y tácticas y que los planes de contingencia se preparen en caso de que una actividad de rescate sea repetida y estar completamente en control del área del ejercicio y de dirigir el FIELDEX hasta que se concluya con él.

EXCON está conformado por miembros del Equipo USAR y el éxito o fracaso del Equipo USAR depende de su experticia. Cada uno debe tener fuertes conocimientos de las políticas internas del Equipo al igual que contar con capacitación sobre la metodología INSARAG. Los miembros deben tener la disposición de aceptar una tarea de EXCON, entender la complejidad de la solicitud y tener la experiencia necesaria para diseñar un plan que cumpla con cada uno de los ítems en la Lista de Verificación IEC/R en los confines de un ejercicio de 36 horas.

La actividad combinada IEC/R consta de Equipos EXCON combinados de todas las organizaciones respectivamente y de tener suficiente influencia para dirigir las actividades del ejercicio en línea con los requerimientos de su clasificación.

7 Proceso de Solicitud IEC/R

Antes de que un Equipo USAR pueda considerar una solicitud para IEC/R, debe demostrar su compromiso con INSARAG. Esto requiere que, durante su desarrollo, un candidato a Equipo USAR planeando un IEC/R participa en las Reuniones Regionales Anuales, EREs/SIMEX y demás actividades de INSARAG incluyendo el registro en el Directorio de Equipos USAR Clasificados. También necesita discutir la selección del Mentor IEC/R con el Secretaría de INSARAG.

Una vez electo, el Mentor IEC/R desempeña una preevaluación de las capacidades del Equipo USAR para garantizar que se encuentre preparado para iniciar el proceso IEC/R. el Cronograma de Planeación de dos años IEC/R (ver Anexo B) brinda un esbozo de un cronograma al cual el Equipo USAR debe ceñirse para sus preparativos relacionados con IEC/R.

Una vez que un Equipo USAR y su organización patrocinadora acuerden someterse al IEC/R, se requiere que lo soliciten al Secretaría de INSARAG usando la Fase 1 de Solicitud IEC/R. favor consultar el Anexo D5 bajo el *Anexos de la Guía* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

Los requerimientos para esta solicitud son los siguientes:

- Se requiere que la Coordinación de Políticas INSARAG del gobierno le entregue una solicitud por escrito a la Secretaría de INSARAG indicando que al Equipo USAR voluntariamente le gustaría someterse a un IEC/R.
- La solicitud debe ser entregada al Secretaría de INSARAG mínimo dos años antes de la fecha deseada. Es importante anotar que no hay excepciones permitidas a este período de preparación de dos años, pues la historia ha indicado que se requiere de dos años para que un Equipo se prepare para un IEC/R.
- La solicitud debe ser diligenciada en inglés.
- Sin importar si un Equipo USAR es un Equipo oficial del gobierno, una ONG o una combinación gobierno/ONG, se requiere del reconocimiento formal de la Coordinación INSARAG de ese país para calificar para un IEC/R.
- El formato de solicitud, que incluye los requerimientos para el Portafolio Abreviado de Evidencias (A-POE), debe ser entregado en el momento de la solicitud (24 meses antes).
- El formato de solicitud incluye un reporte preliminar del Mentor de IEC/R que afirma que las actividades de preparación programadas del Equipo harán que el Equipo USAR esté administrativa y operacionalmente listo tras el período de dos años. Consultar el Anexo D6 bajo los *Anexos de la Guías* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

Tras recibir el Paquete de Solicitud IEC/R (solicitud escrita, A-POE y reporte IEC/R del Mentor), la Secretaría de INSARAG evalúa si el Equipo USAR está preparado para cumplir con los requerimientos estándar de IEC/R dentro del cronograma disponible. Si la Secretaría de INSARAG está satisfecha con el Paquete de Solicitud IEC/R, entonces:

- Le informa por escrito a Coordinación de Políticas INSARAG que el Paquete de Solicitud del Equipo fue aceptado.
- Asignar una fecha provisional para el ejercicio IEC/R.
- Ingresar el IEC/R a la programación de IEC/R venideros.

Si el Paquete de Solicitud IEC/R no cumple con los estándares mínimos de INSARAG, el Secretaría de INSARAG les informa a Coordinación de Política INSARAG, a Coordinación del Equipo USAR y al Mentor de IEC/R por escrito sobre las áreas identificadas en cuestión.

- El Equipo USAR podrá aplicar entregando un A-POE y un Reporte de Evaluación de Mentores IEC/R una vez que las áreas identificadas en cuestión hayan sido resueltas. Favor consultar el Anexo D5 y el Anexo D6 bajo los *Anexos de la Guía ▮ Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

7.1 Portafolio Abreviado de Evidencia

El contenido de A-POE se incluye en la Fase 1 de Solicitud IEC/R. El A-POE, diligenciado en inglés, es requerido para presentar evidencia documentada que demuestre que el Equipo USAR se ha desarrollado de conformidad con la Guías INSARAG y que ha adoptado la metodología INSARAG. Un Reporte IEC/R de Evaluación de Mentor debe incluirse en el A-POE.

8 Proceso de Evaluación IEC/R

El Equipo USAR consultando con su Mentor debe desarrollar un plan estratégico para cubrir cualquier brecha administrativa u operacional identificada durante la evaluación del Mentor. La implementación de este plan estratégico debe llevarse a efecto con cronogramas realistas.

Si una determinación negativa es efectuada en cualquier momento durante el proceso IEC/R, la Coordinación de Política/Operacional del Equipo USAR consultando con el Mentor notifica inmediatamente a la Secretaría de INSARAG por escrito. También se espera que el Mentor le entregue un reporte escrito a la Secretaría de INSARAG documentando por qué no podrá cumplirse con el cronograma planeado. Una fecha alternativa es determinada por la Secretaría de INSARAG en consulta con el Equipo USAR y su Mentor.

8.1 Portafolio Completo de Evidencia

8.1.1 Entrega del Portafolio Completo de Evidencia

El C-POE, usando la Fase 2 de Solicitud IEC/R, debe ser entregado al Secretaría de INSARAG tras los primeros 12 meses del período de dos (2) años. Un Reporte de Evaluación de Mentor actualizado debe incluirse. Estos requerimientos inherentes a la entrega del C-POE so como se indica a continuación:

- Antes de la entrega, el C-POE debe ser revisado y endosado por el Coordinador Operacional y por el Mentor.
- La solicitud debe ser diligenciada en inglés. Cualquier documento que no pueda ser traducido al inglés (como el programa de capacitación) debe ser acompañado por un resumen del contenido en inglés. Como mínimo, los siguientes documentos deben ser entregados en inglés:
 - Explicación del programa de capacitación anual.
 - Organigrama del Equipo USAR para la respuesta.
 - Organigrama del programa administrativo del Equipo USAR para las tareas administrativas.
 - Plan y escenario para el ejercicio.
 - Manifiesto del Personal del Equipo USAR.
 - Manifiesto de Logística.
 - Declaración de Embarque de Productos Peligrosos.
 - Evidencia detallada del proceso de activación.
 - Procedimiento de evidencia de repatriación.

Cualquier inquietud que surja en el Secretaría de INSARAG y/o el Equipo Clasificador de IEC/R durante la revisión del C-POE será dirigida al Equipo USAR, a la Coordinación Operacional y al Mentor. Se determina una fecha límite para la respuesta cuando se presenta la inquietud. De ser requerido, el Equipo USAR puede contactar al Secretaría de INSARAG para algunos ejemplos, de C-POE. Favor consultar el Anexo D7 bajo los *Anexos de la Guías* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

8.1.2 Contenido del Portafolio Completo de Evidencia

Consultar la Fase 2 de Solicitud IEC/R para un listado detallado de los contenidos de C-POE. Debe anotarse, sin embargo, que el Secretaría de INSARAG y/o el Líder del Equipo Clasificador IEC/R, pueden solicitar información adicional.

De requerirse, los Equipos USAR pueden contactar al Secretaría de INSARAG para ejemplos de C-POE.

8.1.3 Revisión del C-POE

El Secretaría de INSARAG le envía el C-POE al Líder de Equipo Clasificador IEC/R seleccionado. El Líder de Equipo Clasificador IEC/R coordina una revisión detallada del POE con miembros del Equipo Clasificador IEC/R máximo 45 días después de su recibo. De requerirse, el Líder de Equipo Clasificador IEC/R conduce entrevistas con miembros relevantes del Equipo USAR, con el Mentor y con la Coordinación Operacional de INSARAG. Puede que se presente una solicitud de documentación adicional que apoye el C-POE o una indicación de que algunos documentos sean traducidos al inglés.

Basados en la documentación encontrada del C-POE, los Clasificadores IEC/R recomiendan si se procede o se pospone el ejercicio IEC/R que debe finalizar al menos seis (6) meses antes de la fecha programada provisionalmente para el ejercicio IEC/R (Lista de Verificación IEC/R y borrador de las notas de recomendaciones).

Si se requiere clarificación, entonces el Líder de Equipo Clasificador IEC/R puede comunicarse con el Mentor y con la Coordinación Operacional.

8.1.4 Prefinanciación de un IER

Se llama prefinanciación al proceso previo al IER, en el cual el Líder de Equipo Clasificador IEC/R, Coordinación del Equipo USAR y el Mentor discuten para llegar a un consenso los elementos relevantes de la Lista de Verificación (1-6) que serán observados y clasificados durante el ejercicio IER o que sean demostrados, presentados y explicados antes del ejercicio IEC/R. esta es una de las responsabilidades claves del Mentor.

8.2 Ejercicio IEC/R (FIELDEX)

Se requiere que EXCON diseñe y desarrolle un campo que brinde la plataforma para la actividad. Hay varios elementos claves para tener en cuenta en el desarrollo del FIELDEX:

- En el FIELDEX, el Equipo USAR se despliega haciendo el rol del primer Equipo USAR en llegar.
- El Equipo Clasificador IEC/R debe observar el desempeño del Equipo USAR durante un ejercicio de 36 horas en constante evolución. El ejercicio IEC/R debe conducirse así:
- Las primeras seis (6) horas son usadas para la evaluación de la Capacidad de Respuesta, incluyendo:
 - Alerta y Activación – todo el proceso de alerta y activación debe ser demostrado durante el ejercicio. No se acepta una presentación PowerPoint como reemplazo a la demostración.
 - Retiro del Equipo USAR.
 - Pre-despliegue del control médico.
 - Pre-despliegue de la verificación logística.
 - Pre-despliegue de los equipos personales.
 - Resúmenes de los pre-despliegues.
 - Aduana e inmigración de salida.
 - ¡Llegando al punto en el cual el Equipo USAR está listo para “abordar la aeronave!”

En algunos casos, los Equipos USAR han usado campos de entrenamiento en países vecinos o en jurisdicciones que requieren largas horas de viaje por tierra. Es importante anotar que los períodos de desplazamiento no forman parte del FIELDEX, por lo cual es necesario “detener el reloj”, el cual se reinicia

cuando el Equipo USAR llegue a su punto de cruce simulado, en el cual el equipo USAR cuenta con una hora para completar las actividades de cruce. Sin importar la distancia del viaje, se requiere que el Equipo USAR continúe inmediatamente con el ejercicio sin descanso técnico.

Las 30 horas restantes son usadas para la evaluación de la Capacidad Operacional, incluyendo:

- Inmigración y manejo en el Punto de Entrada.
- Reunión con las autoridades aeroportuarias para establecer el RDC.
- Establecimiento y operación del RDC que permanecerá operacional por al menos dos horas.
 - Uso de VOSOCC para indicar la ubicación de RDC.
 - Establecer las comunicaciones con UCC y/o LEMA. (no se espera que los Equipos medianos establezcan un RDC y un UCC simultáneamente).
 - Recibir Equipos entrantes no registrados y darles una actuación inicial de la situación.
- Reunión con LEMA para recibir una actualización de la situación incluyendo la ubicación de la UCC y de la BoO, al igual que tareas adicionales.
- Establecer una UCC de conformidad con el Manual UC e implementarla a lo largo del FIELDEX.
 - Usar VOSOCC para indicar la ubicación de la UCC.
 - Reunión con LEMA para adquirir los objetivos locales.
 - Establecer comunicaciones con RDC.
 - Desempeñar análisis de la clasificación y capacidad de los Equipos USAR internacionales que lleguen para la misión verificando que cumplan con los objetivos de LEMA.
 - Conducir al menos reuniones de coordinación de Equipos USAR.
 - Conducir dos reuniones con LEMA.
- Establecer la BoO e iniciar el manejo del Equipo.
 - Acciones de manejo del Equipo USAR.
 - Plan de acción (para ser desarrollado durante el período del ejercicio).
 - Plan de seguridad (para ser desarrollado durante el período del ejercicio).
 - Plan de reabastecimiento (para ser desarrollado durante el período del ejercicio).
 - Plan de transporte (para ser desarrollado durante el período del ejercicio).
 - Punto de reunión.
 - Procedimientos de evacuación.
 - Procesos de planeación de desmovilización y desarrollo de un plan de desmovilización.
- Inicio de la operación USAR
 - Conducir operaciones ASR.
 - Durante la primera reunión con LEMA, el Equipo USAR recibe órdenes para trabajar en dos (2) sitios diferentes; en los dos (2) sitios de trabajo se debe trabajar continuamente durante el ejercicio.
 - Los sitios de trabajo son definidos como separados por una distancia que requiera logística y dotación independiente.
 - Para un IEC/R de Equipo Liviano, un período de retirada se efectúa al finalizar el primer período de trabajo que dura de 12 a 16 horas. Reinicia operaciones posteriormente, para el segundo período de trabajo.



Figura 3: Equipo desempeñando el ejercicio IEC de 36 horas

- La fase técnica del ejercicio debe ser conducida en un sitio apropiado que brinde características realistas para el nivel de clasificación que se busca.
- Los escenarios técnicos deben simular situaciones de la vida real que el Equipo pueda encontrar en emergencias reales.
- El nivel de complejidad técnica debe ser comparable con el nivel de clasificación buscado.
- Los escenarios técnicos deben habilitar al Equipo USAR para que aplique todas las habilidades técnicas requeridas de conformidad con la Lista de Verificación IEC/R.
- Si el Equipo USAR está sometido a una clasificación Pesada, EXCON necesita asegurarse de que haya dos (2) sitios de trabajo independientes que asemejen los requerimientos técnicos requeridos. Los sitios de trabajo independientes son definidos como sitios de trabajo que requieran apoyo logístico independiente.
- Se requiere que EXCON introduzca eventos que le permitan al Equipo USAR implementar su plan de repetición al personal (rotación del equipo) y equipos a ser utilizados.
- Para garantizar autosuficiencia, se requiere que EXCON garantice que el Equipo USAR este restringido a utilizar los equipos que usaría en un despliegue internacional. Durante el ejercicio IEC, ningún equipo de fuentes externas puede ser utilizado, excepto una grúa para demostrar capacidades de manejo de aparejo y de levantamiento de objetos pesados.
- El Equipo EXCON debe instruir a quienes asumen roles para que hablen en inglés, en la medida de lo posible, para que la interacción entre el Equipo USAR y quienes asumen los roles sea evaluada apropiadamente por el Equipo IEC; de no ser posible, el Equipo USAR debe suministrarle traductores al Equipo IEC/R. Se debe usar inglés en RDC, UCC y al interactuar con LEMA.
- Todas las alertas y procesos de activación deben ser demostrados durante el ejercicio. Una presentación PowerPoint no es aceptada como reemplazo de la demostración.



Figura 4: Equipo practicando una operación de rescate en altura

El ejercicio debe ser diseñado haciendo uso de una evolución constante de escenarios colapsados con estructuras realísticas y no se trata de un ejercicio que demuestre habilidades técnicas individuales (haciendo que el ejercicio use estaciones de desempeño de habilidades prefijadas). El ejercicio de desastre simulado se requiere que abarque todas las etapas claves de respuesta a desastres internacionales.

Para FIELDEX, es más probable que el Equipo Usar se despliegue cerca de una carretera. El Equipo Clasificador IEC/R evalúa también el plan de transporte aéreo, tal como fue representado en el C-POE, si este es el medio de transporte usado para el despliegue internacional. Una demostración de transporte por carretera durante el ejercicio IEC/R no es aceptada.

Nota: Como parte del proceso de preparación, discusiones relacionadas con el escenario y las operaciones USAR, incluyendo el tipo de retos del sitio del ejercicio IEC/R, deben ser expresadas desde el principio entre el Mentor, EXCON, el Líder del Equipo Clasificador IEC/R y Coordinación USAR. Esto genera ahorro de tiempo para efectuar modificaciones y para garantizar que el Equipo esté bien dotado para cumplir con los requerimientos del proceso IEC/R.

8.2.1 Movilización

Incluye la aplicación de VOSOCC:

- Notificación del acaecimiento de una emergencia.
- Monitoreo de la situación.
- Habilidad para tener el Equipo USAR en espera.
- Solicitud de ayuda internacional.
- Aprobación de despliegue internacional.
- Activación del Equipo USAR.

Activación, incluyendo, pero sin limitarse a:

- La llegada de los miembros del Equipo al Punto de Reunión designado.
- Pre-despliegue del análisis médico del personal y de los perros de búsqueda:
 - Resumen del pre-despliegue.

- Verificación del pre-despliegue de logística.
- Carga de los equipos.
- Llegada del Equipo USAR al Punto de Partida designado:
 - Aduana de partida.
 - Requerimientos de carga en la aeronave, incluyendo Declaración de Embarque de Productos Peligrosos.
 - Inmigración de salida.



Figura 5: RDC y OSOCC establecidos durante el ejercicio IER

8.2.2 Llegada al País Afectado

Incluyendo, pero sin limitarse a:

- Llegada al país afectado:
 - Inmigración de llegada.
 - Aduana de llegada.
 - Reunión con las autoridades aeroportuarias.
 - Establecimiento y operación de RDC y luego de UCC.
 - Reunión con LEMA.
 - Establecimiento de la BoO.

Nota: Uno de los elementos claves de los Clasificadores IEC/R mide la capacidad del Equipo USAR para comunicarse entre la BoO y los sitios de trabajo y cómo coordina el manejo de los equipos entre la BoO y los sitios de trabajo. Por lo tanto, para FIELDDEX, la BoO debe establecerse en una ubicación a la que no se pueda llegar caminando desde los sitios de trabajo.

- Los Equipos USAR deben tener en cuenta también el tamaño de la BoO antes de que lleguen otros Equipos USAR.



Figura 6: Base de Operaciones de un Equipo

8.2.3 Operaciones USAR

Incluye actividades claramente identificadas en las Listas de Verificación relevantes, pero sin limitarse a:

- Evaluación del Sector ASR 2.
- Priorización de los sitios de trabajo.
- Uso del sistema de marcación y señalización de INSARAG.
- ASR 3, ASR 4, Coordinación y actividades médicas equiparables al nivel de clasificación buscado.

8.2.4 Desmovilización

Incluye, pero sin limitarse a:

- LEMA declara el final de la fase de rescate.
- Producción de documentación de entrega.
- Desmovilización, incluyendo el proceso de planeación y desarrollo de un plan de desmovilización.

9 Programa IEC/R

9.1 Programa IEC/R

IEC/R es una revisión de pares entre rescatistas USAR y tanto el Equipo USAR y los Clasificadores IEC/R se benefician mutuamente y aprenden de la experiencia. IEC/R evalúa un Equipo USAR para garantizar que cumpla con todos los criterios requeridos por la Guías INSARAG y que el Equipo USAR cumpla con los Estándares Mínimos de INSARAG para las Operaciones USAR.

La Lista de Verificación IEC/R (Liviano, mediano y Pesado), basada en la Guías INSARAG fue desarrollada por el Secretaría de INSARAG en consulta con la red de INSARAG, y fue aprobada para ser usada por ISG. Es usada por los Clasificadores IEC/R durante un IEC/R y su propósito principal es garantizar que la clasificación sea conducida de manera objetiva. La Lista de Verificación IEC/R es un “documento vivo” que es revisado y actualizado anualmente por el Grupo de Capacitación y Trabajo de INSARAG para reflejar la retroalimentación de las Reuniones Regionales, de los Líderes de Equipo de INSARAG, de otros Grupos de Trabajo de INSARAG y del Secretaría de INSARAG. Cualquier cambio requiere ser aprobado en la reunión ISG anual y estos cambios les son comunicados a todos los Equipos USAR programados para un próximo IEC/R a través de los triunviratos regionales y www.insarag.org. Es esencial que los Equipos USAR usen el Volumen II, Manual C, de la Guías INSARAG al planear y entregar su FIELDEX anual requerido.

Los cambios que son técnicos pueden ser aprobados por los Líderes de los Equipos INSARAG; los cambios que afecten las políticas y los que tengan impacto financiero, deben ser aprobados por ISG.

ISG endosó y espera que cada Equipo que busque un IEC/R entregue un FIELDEX anual de 36 horas de duración. Esta es una medida de control de calidad usada para garantizar que un Equipo USAR se entrena regularmente para permanecer preparado para una respuesta. Una vez que un Equipo haya seleccionado un Mentor para su IEC/R quien debe atender al menos dos (2) FIELDEX para poder suministrar un análisis completo declarando que el Equipo USAR está listo para su IEC/R (Reporte de Mentor). El Equipo USAR debe entregar junto con A-PoE y con la Lista de Verificación de Autoevaluación Pre-IEC/R al Secretaría de INSARAG; el no hacerlo podría demorar o negar un IEC/R. Favor consultar el Anexo D5 y el Anexo D9 bajo los *Anexos de la Guías* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

Para un IEC/R, el Equipo USAR debe conducir su FIELDEX usando la Lista de Verificación IEC/R como una ayuda planeada; cada ítem encontrado en la Lista de Verificación es incorporado al Escenario del Ejercicio.

El Equipo USAR debe completar exitosamente cada ítem en la Lista de Verificación IEC/R. el Equipo Clasificador IEC/R registra la manera como el Método de Evaluación fue usado (Documentación, Observación y/o Entrevista, junto con una Nota de Recomendación amplia al final de la actividad IEC/R).

En un IER, como mínimo, el Equipo Clasificador IEC/R se enfoca profundamente en los resultados de las Notas de Recomendación anteriores para garantizar que los temas anteriores se hayan resuelto positivamente. Se espera que el Equipo Clasificador IEC/R verifica otros ítems de la Lista de Verificación IEC/R.

Marcadores Absolutos para un IEC/R Exitoso

En un IEC/R, el Equipo USAR debe entregar, producir o suministrar lo siguiente:

MANEJO DEL EQUIPO

1. Mantener el mando y el control del Equipo USAR.
2. Producir, por escrito:
 - a. Un Plan de Acción.
 - b. Un Plan de Seguridad.
 - c. Un Plan de Transporte.
 - d. Un Reporte Situacional.
 - e. Sanidad e Higiene.
 - f. Información y Documentos requeridos por INSARAG.
3. Apoyo y/o establecimiento de RDC, UCC y/o SCC.
4. Atención de reporte UCC/SCC.

BÚSQUEDA

1. Mantener el mando y el control del elemento de Búsqueda.
2. Garantizar que el Plan de Seguridad sea entendido.
3. Contribuir con el Plan de Acción.
4. Conducir ASR del Área Asignada; reportarle hallazgos al Gerente del Equipo.
5. Seleccionar herramientas de Búsqueda y usarlas apropiadamente:
 - a. Búsquedas Físicas – requeridas para cualquier nivel de IEC/R.
 - b. Búsquedas Caninas – opcionales para Liviano e mediano; requeridas para Pesado.
 - c. Búsquedas Técnicas – requeridas para cualquier nivel de IEC/R.

RESCATE

1. Mantener el mando y el control del elemento de Rescate.
2. Garantizar que el Plan de Seguridad sea entendido.
3. Contribuir con el Plan de Acción.
4. Conducir Operaciones de Rescate:
 - a. Ruptura, quebrantamiento y corte:
 - i. Sucio.
 - ii. Limpio.
 - iii. Acero estructural.
 - iv. Madera.
 - v. Placa metálica.
5. Apuntalamiento:
 - a. Acanaladura.
 - b. Estabilización de ventanas y puertas.
 - c. Estabilización vertical.
 - d. Estabilización diagonal.
 - e. Estabilización horizontal.
 - f. Monitoreo continuo de sistemas de apuntalamiento y acanaladura.
6. Trabajo con cuerda:
 - a. ¿Ejecuta el Equipo USAR una evaluación para producir un plan antes de comenzar operaciones con cuerdas?
 - b. ¿Conduce levantamiento y descenso vertical?
 - c. ¿Construye un sistema que le permita movimiento a una víctima desde un punto alto lateralmente hasta un punto seguro más abajo?

7. Espacio Confinado:
 - a. Conduce con seguridad operaciones de Búsqueda y Rescate en espacios confinados.
8. Levantamiento y movimiento.

MÉDICO

EL Equipo USAR debe contar con la capacidad de brindarle cuidados médicos a sus miembros (incluyendo los perros de búsqueda) y a las víctimas encontradas mientras se encuentre en una misión. Esto incluye un análisis médico previo al despliegue de todos sus miembros (incluyendo los perros de búsqueda) y revisiones médicas diarias de salud y bienestar mientras se encuentre en una misión.

1. Mantener el mando y el control del elemento médico.
2. Garantizar que el Plan de Seguridad sea entendido.
3. Contribuir con el Plan de Acción.
4. Evaluación y monitoreo de los pacientes.
5. El Equipo USAR:
 - a. Debe evaluar y monitorear a cada paciente mientras se encuentre bajo su control.
 - b. Suministrar información en el Formato de Liberación de Víctima.
 - c. Diligenciar el Formato de Tratamiento de Paciente.
6. Intervenciones para Salvar Vidas:
 - a. El Equipo USAR debe demostrar la capacidad de manejar funciones ABC, tales como control de las vías respiratorias, apoyo con ventiladores y control de hemorragias.
7. Manejo de Pacientes:
 - a. El Equipo USAR debe demostrar la capacidad de brindar acceso vascular, terapia de fluidos, analgesia efectiva, administración de antibióticos y protección del medio, incluyendo consideraciones para el Síndrome de Aplastamiento y quemaduras.
8. Estabilización de Paciente:
 - a. El Equipo USAR debe demostrar la capacidad de inmovilizar, entablillar y apoyar sospecha de fractura.
9. Liberación de Paciente:
 - a. El Equipo USAR debe demostrar planeación y acondicionamiento para liberaciones incluyendo consideraciones para condiciones clínicas y medioambientales.
10. El Equipo USAR debe desempeñar una Amputación y Desmembración en el Campo* (*6 puede no aplicar a Equipos USAR Livianos). Se recomienda usar hombros o ancas de res, cordero o cerdo. El hueso no debe estar expuesto antes de iniciar el proceso.

LOGÍSTICA

1. Mantener el mando y el control del elemento médico.
2. Garantizar que el Plan de Seguridad sea entendido.
3. Contribuir con el Plan de Acción.
4. Manejo de la BoO:
 - a. Plan de Evacuación.
 - b. Plan de Manejo de Desechos Sólidos.
 - c. Corredor de Descontaminación.
 - d. Mantenimiento de sanitarios y duchas.
 - e. Distribución y reparación de herramientas y equipos.
 - f. Establecimiento de áreas de combustibles y de fumar.
 - g. Desarrollo de plan de reabastecimiento.

- h. Distribución de extinguidores y detectores de humo.
- 5. Suministro eléctrico.
- 6. Suministro de agua.

Día 0

Todos los miembros del Equipo Clasificador IEC/R deben llegar a la ciudad asignada el Día 0, preferiblemente antes de las 17:00 horas. Los organizadores deben considerar que algunos Equipos deben haber viajado durante muchas horas. Debido a esto, la llegada al aeropuerto debe ser atendida por las aerolíneas principales para reducir los costos de viaje, al igual que para brindar mejores conexiones de vuelo. Aunque los vuelos sin escalas son la mejor opción, se les recomienda a los organizadores seleccionar un aeropuerto que genere no más de una (1) escala.

El Equipo Clasificador IEC/R programa una breve reunión al anochecer del Día 0 para efectuar las presentaciones y un pequeño resumen de cómo será manejado el IEC/R. Como la reunión es informal, el organizador no requiere un espacio formal, a menos que pueda obtenerse de manera gratuita.

A continuación, un ejemplo (agenda) de una Reunión de Clasificadores y Partes Interesadas IEC/R:

1. Autopresentación:
 - a. Equipo Clasificador IEC/R: capacidad, experiencia de despliegue, capacitación INSARAG, roles y responsabilidad con el propio Equipo USAR.
2. Expectativa de Clasificadores:
 - a. Guías INSARAG (Estándares Mínimos de INSARAG), Objetivos y Revisión de Pares.
 - b. Metas y objetivos de esta Misión.
3. Normas para la Participación:
 - a. Con el Equipo USAR, partes interesadas incluyendo EXCON, Observadores, Resolución de Conflictos.
 - b. La comprensión del Equipo Clasificador IEC/R siempre estará presente durante el ejercicio IEC/R.
 - c. La comprensión de que FIELDEX se conduce como parte del ejercicio anual del Equipo.
4. Estilo de Trabajo:
 - a. Establecer una programación y una rotación.
 - b. Sistema de compañeros/turnos de trabajo.
 - c. Revisión de la Lista de Verificación IEC/R y de la responsabilidad de cada función.
 - d. Reuniones regulares del Equipo Clasificador IEC/R para discutir el avance.
 - e. Reuniones regulares con las partes interesadas del Equipo USAR, especialmente con el Mentor.
 - f. Pasos requeridos si hay que repetir algo.
 - g. Plan de Seguridad.
5. Productos finales y reporte a Coordinación USAR y al Secretaría de INSARAG:
 - a. Determinación de la hora, audiencia y entrega.
6. Logística:
 - a. Hospedaje, listado de teléfonos y programación de alimentos.
 - b. Solicitar copia impresa de los materiales necesarios a la Coordinación del Equipo USAR o al Mentor.
 - c. Asegurarse de que haya vehículos disponibles y de que se conozca la información de contacto de los conductores.
7. Reunión con las partes interesadas:

- a. Garantizar que el Equipo de Clasificación les sea presentado a las partes interesadas.
- b. Revisión de la Lista de Verificación de IEC/R, de ser necesario.
- c. ¿Habrà visita VIP y/o de los medios?
- d. De lo que debe estar enterado el Equipo Clasificador IEC/R (cosas que debe hacer y cosas que no debe hacer).

Día 1

Los organizadores deben programar, a costas propias, un (1) espacio para realizar la reunión del Equipo Clasificador IEC/R el Día 1, el cual será usado durante todo el proceso IEC/R. Como ejemplo, el espacio puede ser en el hotel o en la sede del Equipo USAR donde se llevará a cabo al proceso IEC/R. El espacio debe ser independiente de otras actividades involucradas en el proceso, de manera que el Equipo Clasificador IEC/R tenga privacidad para discutir abiertamente los temas y efectuar sus reportes y documentación. El espacio requiere:

- Mesas y sillas para el Equipo Clasificador IEC/R y para el Mentor y la Coordinación del Equipo USAR para cuando requieran efectuar sus contribuciones.
- Acceso inalámbrico a internet.
- Acceso a bebidas ligeras (café, té, agua).
- Acceso a instalaciones sanitarias.
- Proyector LED (vídeo beam) con una conexión lo suficientemente larga que permita ubicarlo en diferentes posiciones. Si no hay una pared vacía, se requiere una pantalla de proyección.
- Extensiones eléctricas para garantizar que todos los miembros del Equipo IEC/R dispongan de acceso a energía eléctrica.
- Tres (3) tableros con trípode, papel, marcadores apropiados y cinta para montar páginas en las paredes.
- Una (1) impresora que imprima por lado y lado y acceso a una (1) fotocopidora.
- Blocks de papel para tomar notas, bolígrafos, engrapadoras y demás suministros de oficina.
- Mínimo un vehículo o, preferiblemente dos dedicados al Equipo Clasificador IEC/R, con conductores disponibles 24/7.
- Cuatro (4) juegos de dispositivos de comunicación con cargadores y baterías de repuesto.
- Mínimo dos (2) copias del C-POE.

Es típico que el Equipo USAR sometido al IEC brinde una presentación sobre su Equipo, la cual permita dar una explicación de los detalles encontrados en su C-POE. En esta instancia, se le recuerda al Equipo USAR que enfoque su presentación en sus capacidades de despliegue del Equipo USAR en el exterior, más que en una posición nacional u otros módulos que pueda tener como recurso (purificación de agua, recursos médicos, etc.). No quiere decir que estos elementos no sean una fuente de influencia nacional, o que sean menos importantes, sino que el enfoque del proceso IEC/R debe ser el de un despliegue USAR internacional.

En el mismo sentido, un Equipo USAR sometido a un IER debe enfocarse solamente en lo que ha pasado durante los últimos cinco (5) años desde su clasificación o reclasificación, prestándole atención a las acciones correctivas tomadas que hayan sido registradas en Notas de Recomendaciones anteriores. De esa manera, no hay necesidad de que este Equipo se remita a los comienzos en su presentación.

Debe tenerse presente que como el Equipo Clasificador IEC/R ha tenido al menos seis (6) meses para revisar el C-POE, las preguntas durante la presentación deben reducirse al mínimo.

El Equipo Clasificador IEC/R debe estar libre hasta las 10.00 horas del Día 1 para atender sus necesidades internas. Con el advenimiento de las teleconferencias previas al IEC/R, junto con el nombramiento con anticipación del Equipo Clasificador IEC/R, la mayor parte del Día 1 ha sido canalizada para tener más tiempo para discusiones, al igual que para llevar a cabo las inspecciones.

A partir de las 10.00 horas, lo siguiente debe ser programado:

Resumen e inspección administrativa:

- La intención es que un IEC cubra los Renglones 1 a 9 de la Lista de Verificación a lo largo de la discusión (preguntas y respuestas), observación (del C-POE entregado o de acciones vistas) e inspección (bodegas, registros de capacitación y reportes de mantenimiento).
 - Para un IER, el Mentor y el Líder del Equipo IEC/R son ahora responsables de los Renglones 1-6 de la Lista de Verificación IER. Estos renglones fueron eliminados de la Lista de Verificación IER.
- Para IEC, las entrevistas son conducidas con Coordinación de Política/Operacional para revisar las responsabilidades y los compromisos gubernamentales.
 - Para IER, el Equipo USAR define los cambios o las mejoras relacionadas con las responsabilidades y los compromisos gubernamentales. Puede que no se requieran entrevistas con la coordinación y que se haya tomado una decisión antes de la llegada del Equipo.
- Para IEC/R, se requiere una revisión de los procedimientos de evaluación médica, tanto para humanos como para perros de búsqueda, lo cual requiere la presencia del Director Médico y del Jefe Veterinario del Equipo USAR.
 - Para IER, el Equipo USAR define los cambios o las mejoras relacionadas con los procedimientos de evaluación médica, tanto para humanos como para perros de búsqueda, en el C-POE. Entrevistas con el Director Médico y con el Jefe Veterinario del Equipo USAR pueden no ser necesarias y se toma una decisión antes de que llegue el Equipo IER.
- Para entrevistas IEC/R sobre la funcionalidad de la capacitación (inicial y continua) para todos los miembros del Equipo USAR, incluyendo a los perros de búsqueda.
- Una discusión sobre el reclutamiento y retención de miembros del Equipo USAR, incluyendo caninos de búsqueda.
 - Para un IER, esto se documenta en C-POE.
- Una discusión sobre cómo el Equipo USAR hace compras espontáneas de alimentos, agua, medicamentos y drogas controladas.
- Para un IEC/R, la Lista de Verificación es revisada con el Equipo Clasificador IEC/R, Coordinación Operacional, Mentor, Director EXCON, Representante del Equipo USAR y Representante del Secretaría de INSARAG para garantizar que todos entiendan cómo el ejercicio será conducido.

Inspecciones del sitio:

- Para IEC, una inspección de la bodega del Equipo USAR, incluyendo planes de carga por aire y terrestre y requerimientos de las Asociaciones de Transporte Aéreo Internacional.
 - Para IER, puede ser opcional, si el Equipo USAR ha suministrado documentación adecuada en el C-POE e hizo un acuerdo durante el proceso previo.
- Para IEC/R, el Equipo Clasificador IEC/R inspecciona el sitio para el ejercicio IEC/R para garantizar que cumpla con las necesidades del IEC/R que se pretende. El Líder del Equipo Clasificador IEC/R

explica los cambios necesarios, de ser requeridos. Una vez que el sitio haya sido inspeccionado y aprobado nuevamente, el Equipo Clasificador IEC/R ya no recomienda más cambios.

- Esto no evita que el Equipo IEC/R que requiera que una porción del escenario para el ejercicio sea modificada y/o repetida si las operaciones tácticas demostradas por el Equipo USAR no cumple con los Estándares Mínimos de INSARAG para Operaciones USAR.
- Para IEC/R, la Coordinación del Equipo USAR necesita suministrar transporte a varias ubicaciones que requieran inspección. Los miembros del Equipo Clasificador IEC/R pueden requerir que sean divididos durante este proceso; a los organizadores se les debe garantizar que hay transporte dedicado disponible para cada grupo.

Nota: El Líder del Equipo Clasificador IEC/R consulta con el Equipo Clasificador IEC/R y, dependiendo de la situación, con flexibilidad delega simultáneamente a los miembros apropiados, las actividades anteriores.

- La interacción del Equipo Clasificador IEC/R con los Grupos Observadores es usualmente limitada debido a su enfoque en las actividades de los ejercicios. Se recomienda, no obstante, que haya tiempo en la programación de los ejercicios que le permita al Equipo Clasificador IEC/R, a la Coordinación USAR y al Mentor reunirse con el Grupo Observador antes de que comience el ejercicio y de nuevo cuando termine. Esto permite una oportunidad para explicar primero lo que hizo el Equipo USAR para prepararse y cómo trabajará el Equipo Clasificador IEC/R. La reunión al finalizar el ejercicio es usada para que el Equipo Observador haga preguntas que les ayude a prepararse para su clasificación.
- Durante el ejercicio de 36 horas, el Líder del Equipo Clasificador IEC/R se reúne numerosas veces con la Coordinación del Equipo USAR y con el Mentor para discutir el estatus del proceso. El propósito es informarles a los representantes del Equipo USAR los ítems que se han observado y si algunos de ellos deben repetirse.
- El Líder del Equipo Clasificador IEC/R consulta inmediatamente con el Representante del Secretaría de INSARAG, si se presenta un área ambigua durante el ejercicio. El Representante del Secretaría de INSARAG decide si se requiere una reunión formal para solucionar el tema.

Día 2 a 4

El número de días reales programados para la porción de campo del ejercicio varía y puede ser ajustado si lo aprueba el Representante del Secretaría de INSARAG, tras consultar con el Líder del Equipo Clasificador IEC/R. Debe recordarse, sin embargo, que el Equipo IEC/R, en la mayoría de los casos, viajó muchos kilómetros a través de diferentes meridianos. Con esto presente, se recomienda que, en la medida de lo posible, el ejercicio IEC/R no empiece al final del Día 1 para que el Equipo Clasificador IEC/R tenga tiempo de aclimatarse a la hora local y al entorno.

El formato del escenario/ejercicio IEC/R es claramente definido como un ejercicio USAR basado en un escenario ininterrumpido de 36 horas (mínimo), que evoluciona constantemente. Esto quiere decir que el Equipo Clasificador IEC/R espera observar que se efectúen operaciones iniciales de búsqueda con un análisis de necesidades que lleve a las solicitudes inmediatas de apoyo al rescate, incluyendo evaluaciones de los peligros en el entorno, triage estructural y liberación de víctimas con apoyo médico. “Ininterrumpido” quiere decir que el sitio de trabajo nunca puede dejarse desatendido hasta que la última víctima sea liberada; esto quiere decir que un método sincronizado que comienza con la detección de la primera víctima, hasta la liberación de la última víctima, es requerido. El intento es para permitirle al Equipo Clasificador IEC/R la oportunidad de observar cómo el Equipo USAR una vez es sometido al proceso,

opera como Equipo, y no a nivel de funciones individuales. Un método sincronizado para operaciones tácticas le permite al Equipo USAR demostrar completamente su capacidad de respuesta.

El Equipo Clasificador IEC/R debe llegar al sitio antes de la llegada del Equipo USAR, para garantizar que esté listo para operar, observando las porciones iniciales del ejercicio, a medida que se desarrollen. También debe notarse que, durante el IER, el Equipo Clasificador IER puede que no observe una operación en su totalidad, queriendo decir que no a cada miembro del Equipo ejecutando la porción del registro de la movilización o el análisis médico, pues esto se efectúa durante el IEC/R (proceso previo).

Lo mismo aplica durante las operaciones tácticas, queriendo decir que, si una operación de apuntalamiento es necesaria, el Equipo Clasificador IEC/R puede observar la preparación. Regresa en intervalos para observar que la operación se complete. El Equipo Clasificador IEC/R debe garantizar que esté enterado del cronograma del ejercicio y, en la mayoría de los casos, no interfiere con la programación. Así las cosas, es responsabilidad del Equipo Clasificador IEC/R asegurarse de que esté preparado para observar porciones críticas del ejercicio, como operaciones con cuerdas y levantamientos, búsquedas técnicas y procedimientos médicos complejos. El Equipo Clasificador IEC/R debe estar al tanto del impacto causado si al Equipo USAR se le pide que repita una actividad porque no estuvo presente nadie del Equipo Clasificador IEC/R cuando se efectuó. El Líder del Equipo Clasificador IEC/R y el Mentor coordinan el tiempo de manera conjunta para reducir la posibilidad de que el Equipo Clasificador IEC/R no se encuentre en el sitio correcto, a la hora correcta.

Las primeras seis (6) horas del FIELDEX son usadas para la Evaluación de la Capacidad de Respuesta. Debe anotarse que el Equipo Clasificador IEC/R requiere que estas acciones sean llevadas a cabo como si se tratara de un despliegue real. El Equipo Clasificador IEC/R también entiende que durante las porciones de estas actividades la lengua nativa del Equipo USAR es usada, en vez del inglés, lo cual es permitido. Al Equipo Clasificador IEC/R se le da un resumen en inglés, pero no requiere de una traducción directa.

El Equipo Clasificador IEC/R, a estas alturas, ya está familiarizado con el plan de carga siendo usado por el Equipo USAR. Esto significa que el Equipo USAR tiene limitaciones en el número de vehículos que usa para desplazar al Equipo y en los equipos que usa en el “país afectado”, bajo las condiciones actuales. El Equipo USAR puede contar con vehículos adicionales puestos a disposición para su uso por LEMA a su llegada, pero dichos vehículos no deben ser usados hasta terminar la negociación que permita su uso con el objetivo de que el Equipo USAR pueda desplazar su personal y equipos, de acuerdo con el C-POE.

El Equipo Clasificador IEC/R comprende que es muy difícil comprimir los requerimientos logísticos para cumplir con los límites en un ejercicio de 36 horas. De esa manera, ciertas acciones son aceptadas en esta fase, incluyendo:

- El uso de sanitarios portátiles y duchas alternas es permisible, pero no preferido para la BoO. El Equipo USAR debe construir su área de letrinas y sus instalaciones para las duchas (incluyendo el suministro de agua para las duchas y para la estación de lavamanos) en su BoO, para que sea inspeccionada por el Equipo Clasificador IEC/R.
 - Para el ejercicio IEC/R, el Equipo USAR debe producir agua potable para uso prioritario en el Corredor de Descontaminación (Limpia - Sucia).
- Debido a la ampliación y a ciertos requerimientos nacionales, el Equipo USAR no necesita tomar el complemento total de su farmacia médica al campo. El Equipo Clasificador IEC/R inspecciona la totalidad de las disponibilidades médicas (incluyendo la farmacia) durante las actividades del Día 1. Esto puede ser opcional para IER, si el Equipo USAR tiene evidencia adecuada en C-POE.

- El Equipo USAR sometido al IEC/R necesita, sin embargo, tener las medicinas y los suministros médicos adecuados para “tratar” a los pacientes durante el ejercicio. De esta manera, junto con los vendajes y férulas necesarias, el Equipo Clasificador IEC/R espera ver una máscara de oxígeno aplicada al paciente, si la situación así lo requiere. De la misma manera, un catéter intravenoso (IV) es necesario para ser colocado con una solución IV conectada a él, si el tratamiento así lo requiere. El Equipo Clasificador IEC/R no puede aceptar la verbalización de un tratamiento médico: tiene que verlo.
- Debido a vencimientos y gastos de reabastecimiento, el Equipo USAR no tiene que llevar todos sus suministros de alimentos y de agua al campo. El Equipo Clasificador IEC/R inspecciona estos elementos durante las actividades del Día 1 para garantizar que el Equipo USAR cuenta con capacidad adecuada para la clasificación que busca.
- El Equipo USAR debe, no obstante, tener a mano alimentos y agua adecuados para atender a los miembros del Equipo USAR a lo largo de la duración del ejercicio.
- Tras la inspección del Día 1 por parte del Equipo Clasificador IEC/R, el Equipo USAR puede cargar sus herramientas y suministros para estar preparado para el Día 2.
- El uso de una grúa es considerado obligatorio en un IEC/R. La capacidad debe igualar o exceder los requerimientos de carga de la clasificación esperada.

Fin de Día 4

A medida que el ejercicio se aproxima al final del Día 4, el Equipo Clasificador IEC/R debe estar en posición de informarle al Representante del Secretaría de INSARAG si el Equipo USAR será exitoso. Aunque se entiende que celebraciones o ceremonias planeadas con anticipación no son recomendables, el Representante del Secretaría de INSARAG puede optar por informarles a los organizadores, no de manera oficial, si el Equipo USAR fue exitoso (o no) en la obtención o mantenimiento de su clasificación.

En este momento, el Equipo Clasificador IEC/R debe reunirse para preparar su informe (Lista de Verificación y borrador de las notas de recomendaciones) para el Equipo USAR y recopilar su reporte. Este proceso no debe ser subestimado, pues requiere de al menos cinco (5) horas. En la planeación del ejercicio IEC/R, esta franja de tiempo debe ser respetada.

Si el tiempo lo permite, en este momento el Líder del Equipo Clasificador IEC/R puede programar una reunión informativa (Lista de Verificación IEC/R y borrador de las notas de recomendación) con la administración del Equipo USAR para revisar los hallazgos. Si no hay suficiente tiempo, esta reunión informativa debe efectuarse el Día 5; el Líder del Equipo Clasificador IEC/R determina cuándo se cumple con esta acción.

Día 5

Si no se cumplió con la reunión informativa el final del Día 4, ésta debe ser programada para el Día 5, antes de que el Equipo Clasificador IEC/R se retire.

Los miembros del Equipo Clasificador IEC/R quedan en libertad de regresar a su país de origen al anochecer del Día 5 o durante el Día 6, cuando la programación del viaje sea confirmada.

La mayor parte de los Equipos USAR prefieren tener una ceremonia de clausura en su programa, con la presencia de funcionarios y de los medios. El Secretaría de INSARAG y el Equipo Clasificador IEC/R no juegan ningún papel en estas ceremonias, y es probable que no asistan.

10 Reportes IEC/R

Tras la culminación del IEC/R, el Líder del Equipo Clasificador IEC/R le brinda al Equipo USAR un informe por escrito de sus hallazgos (incluyendo la Lista de Verificación IEC/R y las notas de recomendación), y el Secretaría de INSARAG puede anunciar los resultados generales obtenidos por el Equipo. Los hallazgos detallados serán registrados en el Reporte IEC/R, en la plantilla disponible como Plantilla de Reporte IEC/R. En caso de que haya temas que requieran discusión sobre los comentarios finales de los Clasificadores IEC/R, deben ser resueltos y acordados antes de la partida del Equipo Clasificador IEC/R. El Líder del Equipo Clasificador IEC/R cuenta con un máximo de 14 días para entregarle al Secretaría de INSARAG el reporte final firmado incluyendo las Notas de Recomendaciones. Favor consultar el Anexo D8 bajo los *Anexos de la Guías* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

El Secretaría de INSARAG le entrega el reporte final al Equipo USAR y a su organización patrocinadora máximo 14 días tras la terminación del IEC/R. Si el Equipo USAR fue exitoso, el Secretaría de INSARAG actualiza el Directorio de Equipos USAR Clasificados con la clasificación/reclasificación del Equipo.

El Reporte IEC/R es “Restringido”. De conformidad con el Secretaría de INSARAG, este reporte sólo se le da a conocer a la Administración del Equipo USAR, al Mentor IEC/R y a su organización patrocinadora. Este Reporte puede ser compartido a terceros bajo la exclusiva discreción del Equipo USAR en cuestión. Sin embargo, el Secretaría de INSARAG recomienda que los Equipos USAR compartan sus lecciones aprendidas durante los eventos de INSARAG, tales como Reuniones Regionales y Reuniones de Líderes de Equipo de INSARAG. Estas buenas prácticas le brindan una valiosa oportunidad de aprendizaje a la red de INSARAG.

IEC/R le brinda al Equipo USAR acceso único a expertos USAR internacionales que le pueden impartir al Equipo orientación y recomendaciones valiosas. El Reporte IEC/R es un mecanismo de sugerencias y recomendaciones para el Equipo Clasificador IEC/R, que sirve de ayuda para el Equipo USAR en la optimización de su desempeño. Esto se logra a través de la sección de Notas de Recomendación del Reporte IEC/R.

10.1 Lista de Verificación IEC/R 2020

La Lista de Verificación IEC/R se divide en las categorías IEC e IER de manera específica para las categorías de clasificación de los equipos (Liviano, Mediano y Pesado).

Lista de Verificación IEC	Lista de Verificación IER
Liviano	Liviano

Mediano	Mediano
Pesado	Pesado

Estas Listas de Verificación IEC/R pueden ser descargadas de www.insarag.org en Notas Guía.

10.1.1 Código de Colores

Para una mejor visualización y conocimiento de los resultados del equipo en el ejercicio IEC/R, el código de colores es un instrumento importante.

- Verde indica que el Equipo está sobre los Estándares Mínimos de INSARAG para Operaciones USAR.
- Amarillo indica que el Equipo cumplió con los Estándares Mínimos de INSARAG para Operaciones USAR.
 - Ítems con código Amarillo indican las medidas recomendadas en que un Equipo puede mejorar sus procesos y procedimientos en términos administrativos, de capacitación y de equipos.
- Rojo indica que el Equipo no cumplió con los Estándares Mínimos de INSARAG para Operaciones USAR.
 - Ítems con código Rojo indican las medidas recomendadas en que un Equipo puede mejorar sus procesos y procedimientos en términos administrativos, de capacitación y de equipos.
 - Si es un IEC, el Equipo no es clasificado y aplica lo siguiente:
 - Si es un IER, el nivel de clasificación actual del Equipo es suspendido y aplica lo siguiente:
 - El rol y responsabilidad del Mentor y de la Coordinación Nacional de Operaciones continúan si el Equipo recibe una calificación Roja durante una clasificación o una reclasificación.
 - Un Plan de Acción Correctiva que incluya acciones que serán llevadas a efecto para pasar de Rojo a Amarillo, debe ser entregado al Secretaría de INSARAG y al Líder del Equipo de Clasificación IER para su consideración, máximo 30 días después del IER.
 - El Equipo cuenta con 180 días para implementar su Plan de Acción Correctiva.
 - El Mentor y la Coordinación Nacional de Operaciones le entrega un reporte al Secretaría de INSARAG y al Líder del Equipo de Clasificación IER, documentando cómo se lograron las mejoras.
 - Si el Secretaría de INSARAG y el Líder del Equipo de Clasificación IER están de acuerdo en que las citadas mejoras cumplen con los Estándares Mínimos de INSARAG para Operaciones USAR, el Equipo es considerado clasificado o reclasificado.
 - Si el Secretaría de INSARAG y el Líder del Equipo de Clasificación IEC/R no están satisfechos con el cumplimiento con los Estándares Mínimos de INSARAG para Operaciones USAR, el Equipo no es considerado clasificado o reclasificado.

10.2 Proceso de Apelación IEC/R

El Secretaría de INSARAG se esfuerza en garantizar que se conduzca un proceso IEC/R objetivo e imparcial. Si el Equipo USAR siente que fue tratado injustamente, puede apelar al Secretaría de INSARAG. Es importante anotar que dicha situación puede surgir en cualquiera de las tres (3) fases del proceso IEC/R.

En caso de que el Equipo USAR tenga documentación y razones que demuestren que fue tratado injustamente, Coordinación de Políticas de INSARAG debe contactar inmediatamente al Secretaría de INSARAG. Si la situación no puede ser resuelta a este nivel, el Secretaría de INSARAG le remite el asunto a la Presidencia Global de INSARAG para su resolución.

El Secretaría de INSARAG actúa como mediador entre los Clasificadores IEC/R, el Equipo USAR, su Mentor IEC/R y/o Coordinación de INSARAG en caso de una disputa.

11 Respuesta Reportando Requerimiento a un Equipo USAR Clasificado

11.1 Certificado IEC/R

Tras la terminación exitosa del IEC/R, al Equipo USAR se le expide un certificado durante un evento INSARAG apropiado.

11.2 Insignia IEC/R

Tras la terminación exitosa del IEC/R, al Equipo USAR le suministra el Secretaría de INSARAG una copia electrónica del arte de su insignia/calcomanía IEC/R. aplican las siguientes condiciones:

- Texto negro sobre fondo blanco; logotipo de UN y circunferencia de la insignia en azul claro de UN (Pantone (PMS 279)). De ser necesario, el Secretaría de INSARAG puede suministrarle al Equipo USAR los detalles de contacto de su proveedor.
- A los Equipos se les recomienda lucir la insignia tejida sobre un fondo con velcro en el hombro derecho. Si ya existe una insignia de otra organización en esa posición, la insignia IEC/R puede ser colocada más arriba o en la parte izquierda del pecho.
- También se permite una calcomanía que cumpla con la Guías de diseño de la insignia.
- El diseño de la insignia no puede ser modificado de ninguna manera.
- El tamaño de la insignia debe ser 75 mm x 55 mm.

11.3 Directorio de Equipos USAR Clasificados

El Equipo USAR Clasificado debe entregarle al Secretaría de INSARAG un formato de Directorio USAR Clasificado cuando se presenten cambios, particularmente relacionados con la Coordinación de INSARAG. El Secretaría de INSARAG luego actualiza el Directorio a conformidad. Favor consultar el Anexo D2 bajo los *Anexos de la Guías* □ *Volumen II, Manual C* pestañas de las Notas Guía en www.insarag.org para información adicional.

11.4 Estandartes RDC y UCC

Al Equipo USAR se le entrega un estandarte (bandera de señalización) oficial UN para RDC y UCC si cumple con los Estándares Mínimos INSARAG actuales.

UCC debe ser cuidadosamente planeado. Debe ser visible y accesible para todos los que se puedan beneficiar de sus servicios y debe tener suficiente espacio para cumplir con las necesidades inmediatas y la expansión proyectada de la operación.

La ubicación UCC debe ser claramente identificada usando la bandera UN-UCC.

12 Obligaciones de los Equipos USAR Clasificados

Si un Equipo USAR es clasificado como Equipo Pesado, puede también responder como Equipo Liviano o Mediano de ser necesario. Sin embargo, un Equipo Mediano no puede usar su clasificación para responder como Equipo Pesado.

Si un Equipo Pesado responde como Equipo Liviano o Mediano (o si un Equipo Mediano responde como Equipo Liviano), se requiere que claramente lo declare en VOSOCC, en su Ficha Técnica de Equipo USAR y en cualquier otro documento o formato relevante.

Tras un IEC/R exitoso, para mantenerse relevante durante el período de cinco (5) años de la clasificación, los Equipos USAR Clasificados se espera que cumplan con ciertas obligaciones incluyendo lo siguiente, pero no de manera excluyente:

- Desplegar al menos un incidente internacional o participar regularmente en los Ejercicios Regionales INSARAG de Simulación de Terremotos.
- Se espera que los Equipos USAR respondan en la configuración en que fueron clasificados. La excepción es que bajo solicitud del país afectado un Equipo Pesado opte por responder como Equipo Liviano o Mediano (o un Equipo mediano como Liviano). Si un Equipo responde con una capacidad inferior a la de su clasificación, aplica lo siguiente:
 - La administración del Equipo USAR tiene la responsabilidad de declarar claramente su capacidad de respuesta en VOSOCC y modificar su Ficha Técnica de Equipo USAR correspondientemente.
 - Se requiere que el Equipo USAR quite o cubra la Insignia IEC/R para evitar confusión en el país afectado (a menos que un Equipo Pesado esté respondiendo como Equipo mediano). Esta provisión también aplica cuando un Equipo USAR se despliega de manera diferente a Equipo USAR, o sea que despliega solamente parte de su Equipo (por ejemplo, para búsqueda, médico o comunicaciones).
 - El Secretaría de INSARAG solicita un informe escrito de la Coordinación de Políticas/ Operaciones de INSARAG sobre por qué el Equipo no respondió de conformidad con su clasificación. Este reporte es luego programado para ser revisado en la siguiente Reunión ISG.
- Al responder a desastres internacionales, asegurarse de que el Equipo USAR aplique la Metodología INSARAG.
- Conducir una respuesta USAR anual simulada en FIELDEX.
- El Equipo USAR, su Coordinación y/o representantes de su organización patrocinadora deben ser participantes activos de las actividades anuales de INSARAG:
 - Reuniones de Líderes de Equipo USAR.
 - Reuniones Grupales Regionales de INSARAG.
 - Ejercicios Simulados de Respuesta a Terremotos (SIMEX).
- Apoyo al proceso IEC/R. ISG requiere que los Equipos USAR:
 - Cuenten como mínimo con de tres (3) a cinco (5) expertos USAR para convertirse en Clasificadores IEC/R.

- Estén dispuestos a compartir información con otros Equipos USAR que estén desarrollando su capacidad de respuesta.
- Programar asistencia bilateral a otros Equipos que requieran Mentores.
- Estar dispuestos a compartir información con otros Equipos USAR INSARAG que se estén preparando para ser clasificados.
- Nominar miembros del Equipo para que se sometan a UNDAC, OSOCC y demás capacitaciones relacionadas.
- Coordinación de Política/Operacional de INSARAG debe informarle inmediatamente al Secretaría de INSARAG cualquier cambio en el Equipo USAR y su marco de apoyo que pueda afectar fundamentalmente su capacidad de desempeño en el nivel clasificado. Basado en una revisión de los cambios estructurales de un Equipo USAR, ISG puede determinar que se someta a reclasificación.

Si el Equipo USAR no cumple con estas expectativas, la Secretaría de INSARAG le solicita a Coordinación de INSARAG que le suministre documentación escrita que explique las razones del incumplimiento. Dependiendo de las circunstancias, el caso puede ser pasado a ISG para determinación, lo cual incluye que el Equipo pueda ser desclasificado.

El incumplimiento con las obligaciones de Equipo USAR Clasificado también impacta negativamente la reclasificación del Equipo USAR; es decir, podría no ser programado para IER.

En cuanto al desarrollo de capacidad, a los Equipos USAR Clasificados se les recomienda particularmente, ayudar a sus propios Equipos Nacionales u ONG y de otros países a desarrollar las capacidades USAR a nivel nacional de conformidad con los estándares de INSARAG.

13 IEC/R Conjuntos

Si dos (2) Equipos USAR optan por conducir ejercicios IEC/R combinados, deben presentar una solicitud por escrito a la Secretaría de INSARAG para que se les autorice. De ser aprobados, los Equipos USAR deben prepararse y entregar documentación de manera separada, incluyendo el Plan de Ejercicios, y el Cronograma de Ejercicios. Es muy importante que el Equipo USAR y su Mentor inicien discusiones con tiempo, con el Líder del Equipo Clasificador IEC/R y con la Secretaría de INSARAG.

Para conducir ejercicios de manera conjunta, se requiere planeación y documentación, incluyendo:

- ¿La ubicación es la apropiada para recibir a dos (2) Equipos USAR?
- ¿Cómo se dotará y se mantendrá RDC?
- ¿Cómo se dotará y se mantendrá UCC?
- ¿Hay un EXCON?
- ¿Hay un elenco de jugadores de roles?
- ¿Hay suficiente personal de apoyo para ambos ejercicios?
- ¿Tienen los Equipos USAR la misma organización patrocinadora?

14 Conclusión

La Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG (IEC/R) es “garantía de ayuda internacional efectiva y profesional”.

Numerosos Equipos de Búsqueda y Rescate Urbano se han sometido exitosamente a IEC/R desde sus inicios en el año 2005, y muchos otros han mostrado interés, o se están preparando para IEC/R venideros. Este proceso ha facilitado, desde ese entonces, la capacidad de crecimiento y ha garantizado unos estándares mínimos y la adecuación de las capacidades, de acuerdo con las necesidades y prioridades. Los Equipos USAR Clasificados son bien reconocidos por su Insignia INSARAG que los identifica como profesionales con valor agregado para países afectados por terremotos, en la inmediatez de las consecuencias del desastre.

Hasta el día de hoy, sigue siendo un proceso verdaderamente único que establece estándares operacionales verificables y un ejemplo humanitario de cómo una revisión entre pares es de gran valor en la preparación a respuestas y en los momentos de respuesta. Tanto los Clasificadores IEC/R y los Equipos USAR sometidos a IEC/R aprenden entre sí y dicha interacción es, en efecto, sumamente valiosa pues en un terremoto son las mismas personas las que van a estar trabajando juntas, muy de cerca, para salvar vidas.

En un mundo en el que la respuesta a los desastres se hace cada vez más compleja, INSARAG creó un modelo digno de elogio para el resto de la comunidad humanitaria, demostrando cómo IEC/R sigue teniendo un nivel global de acercamiento estratégico, para garantizar que haya disponibles Equipos profesionales bien calificados en todo el mundo y en cada región, particularmente en áreas cercanas a regiones propensas a desastres, que estén listos para responder con inmediatez y operando bajo estándares globalmente aceptados.

Los países afectados ya pueden saber qué tipo de ayuda pueden esperar y los Equipos USAR Clasificados bajo INSARAG trabajando de manera conjunta, sabrán las capacidades que los demás tienen para ofrecer – una respuesta profesional que cumple con los estándares determinados en la Guías INSARAG, un Equipo que habla un lenguaje USAR global y común, y que hace una diferencia real en la fase de salvar vidas en medio de un desastre.

El Volumen II, Manual C, Clasificación/Reclasificación Externa (IEC/R) describe el proceso IEC/R y está basado en las experiencias y la retroalimentación de experimentados Clasificadores IEC/R, Mentores y Equipos USAR Clasificados; se espera sea una guía útil para todos los Equipos USAR a nivel global, pues describe cuidadosamente los requerimientos y las expectativas de los gobiernos, de los Equipos USAR, de las ONG, de los Mentores IEC/R y de los Clasificadores IEC/R.

El mismo fue desarrollado por la comunidad de INSARAG, sirve como punto de referencia para orientar a todos los Equipos USAR, preparándose para someterse a un IEC/R. Se prevé que, al adoptar y aplicar la información aquí contenida, el Equipo USAR mejorará sus oportunidades de éxito. El Manual IEC/R también ayuda a definir los Estándares Mínimos actuales de INSARAG para las Operaciones USAR.

ISG reconoce el enorme compromiso, tanto en términos financieros como de tiempo, requerido por las diferentes partes interesadas para garantizar que el intento de clasificación y reclasificación sea exitoso.

La información más reciente de los eventos y actividades IEC/R, se encuentra disponible en VOSOCC o en el sitio internet de INSARAG, www.insarag.org. Si se presentan dudas o comentarios relacionados con el Manual IEC/R, favor contactar al Secretaría de INSARAG en insarag@un.org.

15 Anexos

o Anexo A: Términos de Referencia para un Cuadro IEC/R

Secretaría de INSARAG y su Representante		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría de INSARAG es reconocido como representante de RSB ante el Equipo USAR sometido a clasificación o reclasificación, el Mentor del Equipo, la Coordinación de INSARAG, el Equipo Clasificador IEC/R y la Dirección de INSARAG. Para garantizar la objetividad, la Secretaría de INSARAG es una entidad independiente y no forma parte del Equipo Clasificador IEC/R. La Secretaría de INSARAG es responsable de coordinar todas las actividades, incluyendo las que inician un Equipo con miras a su Clasificación, lo que sucede durante su Clasificación y para la descripción de las responsabilidades del Equipo tras su Clasificación, incluyendo actividades correctivas, de ser necesario. En el poco probable evento de que se presente una disputa, la Secretaría de INSARAG arbitra y facilita negociaciones para tratar de resolverla. De no ser posible, la Secretaría de INSARAG recolecta los hechos y la información relevante para ser remitida a un Proceso de Reevaluación.
1.2	Tareas detalladas	<p>Fase 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Política del Equipo USAR contacta a la Secretaría de INSARAG, informando la intención de solicitar un IEC/R La Secretaría de INSARAG se involucra en el diálogo con el país que solicite un IEC para hacer una evaluación de si el IEC es la manera más efectiva para su desarrollo. La Secretaría de INSARAG pone la lista de mentores potenciales a disponibilidad del Equipo USAR. Revisión del Portafolio Abreviado de Evidencia (A-POE). Tras el resultado de esta revisión, la Secretaría de INSARAG recomienda "Continuar o No Continuar". Si determina "Continuar", la Secretaría de INSARAG asigna una fecha provisional. Vínculo regular con el Mentor del Equipo USAR para monitorear la planeación y el avance, con el fin de garantizar que el Equipo esté bien orientado. Monitoreo atento del cronograma aprobado para el Equipo.

		<p>Fase 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar un Líder de Equipo Clasificador IEC/R 12 meses antes de la fecha provisional para el IEC/R. ● Recibir el C-POE del Equipo USAR 12 meses antes de la fecha provisional para el IEC/R. ● Garantizar que el Líder del Equipo Clasificador IEC/R reciba copia del C-POE. ● Garantizar que el Líder del Equipo Clasificador IEC/R reciba los detalles de contacto del Equipo USAR y de su Mentor. ● El Líder del Equipo Clasificador IEC/R cuenta con 45 días para revisar el C-POE y entregarle los comentarios a la Secretaría de INSARAG. El Líder del Equipo Clasificador IEC/R le recomienda "Continuar o No Continuar" a la Secretaría de INSARAG tras la revisión. ● Si el Líder del Equipo Clasificador IEC/R recomienda "Continuar", la fecha es finalizada. Si el Líder del Equipo Clasificador IEC/R recomienda "No Continuar", la Secretaría de INSARAG pospone la fecha provisional para el IEC/R, basándose en el trabajo requerido para garantizar que el Equipo USAR esté debidamente preparado. ● Si se acuerda que el Equipo USAR está aprobado para continuar, el Equipo Clasificador IEC/R restante es nombrado nueve (9) meses antes de la fecha del IEC/R. ● Contacto regular con el mentor del Equipo USAR para monitorear el avance en la preparación y la preparación para garantizar que el Equipo esté bien orientado. <p>Fase 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar los requerimientos administrativos y logísticos con el anfitrión del IEC/R. ● Garantizar que el Equipo Clasificador IEC/R esté al tanto de los preparativos administrativos y logísticos. ● Garantizar que el IEC/R sea ejecutado de conformidad con el Manual IEC/R, Volumen II, Manual C. ● Garantizar que el IEC/R sea conducido de conformidad con los Estándares Mínimos de la manera determinada en la Guía INSARAG. ● Desempeñar el rol de árbitro/facilitador entre los Clasificadores IEC/R y el Equipo USAR o su organización patrocinadora, en caso de que se presente la necesidad. ● Aportar información a nombre de la Secretaría de INSARAG, según sea requerido. ● Garantizar que el Equipo Clasificador IEC/R cumpla con el reporte final requerido, máximo 14 días tras la culminación del IEC/R. ● Entregarle a un Equipo USAR exitoso su certificado e insignias máximo 30 días después de la culminación del IEC/R. ● Si el proceso no es exitoso, facilitar discusiones con el Equipo Clasificador IEC/R, con el Equipo USAR, y con el país anfitrión, sobre los pasos a seguir. ● Participar en cualquier tarea solicitada por UN OCHA.
--	--	---

Cualificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de INSARAG está conformada por un (1) empleado de RSB o por un (1) individuo avalado por el Director de RSB para atender, a nombre de la Secretaría de INSARAG. • Conocimiento detallado y completo de los sistemas UN, INSARAG, UNDAC, despliegues USAR y ayuda humanitaria, en general. • Tiempo disponible para los compromisos con IEC/R. • Competencias interculturales. • Inglés: buenos conocimientos orales y escritos.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> • No disponible.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias	<p>El Secretaría tiene la autoridad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detener el proceso antes y/o durante el IEC/R por motivos de seguridad o trastorno. • Sacar del Equipo a un (1) clasificador en caso de comportamiento indebido, carencia de competencia, etc.
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de INSARAG debe permanecer neutral y objetivo. • Representar a la Dirección de INSARAG y a la Comunidad INSARAG para garantizar que se cumpla con los Estándares Mínimos y la metodología de INSARAG.
Observaciones		
		<ul style="list-style-type: none"> • No disponible.
Mentor (de un equipo sometido a un IEC/R)		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo es maximizar la probabilidad de éxito del Equipo USAR sometido a un IEC/R. • El Mentor IEC/R tiene la responsabilidad de recomendarle a la Secretaría de INSARAG si se debe continuar con el IEC de la manera planeada o si debe posponerse. • El rol del Mentor es servirle de “coach” al Equipo en términos de su preparación para el IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>Fase 1 + 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptar el rol de Mentor. • Conducir una evaluación independiente y no sesgada del estado de preparación del Equipo USAR y compararla con los requerimientos del IEC/R para identificar vacíos que requieran acciones correctivas.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Basado en dichos hallazgos, junto con la Administración del Equipo USAR, diseñar una estrategia que le permita al Equipo USAR abordar cualquier vacío identificado en el cronograma requerido. ● Trabajar con el Equipo USAR, según sea requerido, para implementar la estrategia de preparación aplicando el cronograma aceptado. ● Ofrecer dirección técnica en SOP, recursos, requerimientos de equipos y técnicas de operación, según sea requerido. ● Brindar un enlace con la Secretaría de INSARAG para garantizar que se mantenga actualizado en términos de avance y estatus del Equipo. ● Si parece que el Equipo tenga posibilidades de no ser exitoso, el Mentor IEC/R tiene la responsabilidad de informarle a la Administración del Equipo USAR, a su organización patrocinadora y a la Secretaría de INSARAG tan pronto como sea posible para determinar un curso de acción apropiado. ● Contactarse con la Secretaría de INSARAG y con el Líder del Equipo Clasificador IEC/R, según sea requerido. ● Contactarse con la organización patrocinadora del Equipo USAR, según sea requerido. ● Contactar continuamente con el Director del Equipo de Control del Ejercicio (EXCON) IEC/R. ● Orientar la compilación de A-POE y C-POE. ● Confirmar con la Secretaría qué documentos adicionales (registros de capacitación, programas de capacitación y bases de datos logísticos) deben ser traducidos a inglés. Determinar si resúmenes de programas muy extensos pueden ser suministrados en inglés en vez del documento completo. ● Revisar ambos POE antes de que le sean entregados a la Secretaría de INSARAG para garantizar que cumplan con todos los requerimientos. Si hay falencias, trabajar con el Equipo USAR para abordar los temas identificados. ● Brindar orientación en el diseño del ejercicio de simulación IEC/R para garantizar que evolucione constantemente en un período mínimo de 36 horas y que los escenarios les permitan a los Clasificadores cumplir con todos los requerimientos técnicos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Discutir el proceso previo con el Clasificador TL del IEC/R y con el Equipo USAR. ● Estar presente durante el IEC/R. <p>Fase 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Brindarle apoyo y aclaraciones a la Secretaría de INSARAG, al Clasificador TL de IEC/R, a EXCON y al Equipo USAR, según sea requerido. ● Estar disponible para cualquier reunión o discusión que sea requerida durante el IEC/R. ● Comprender que el rol del Mentor puede extenderse más allá de la culminación del ejercicio IEC/R incluyendo ayuda con acciones correctivas identificadas.
--	--	--

Cualificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo de la Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG. • Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. • Garantizar que su empleador le brinde el tiempo requerido para prepararse para el IEC/R. • Entendimiento profundo del sistema UNDAC. • Comunicador sólido con capacidades de negociación. • Sólidas habilidades organizacionales. • Capacidad de construir y preparar un equipo. • Competencias interculturales. • Habilidades con el idioma. • Inglés: buenos conocimientos orales y escritos. • Preferiblemente, conocimiento de otros idiomas. • Experimentado/buenos conocimientos de metodologías de capacitación. • Experiencia operacional internacional USAR. • Conocimiento de todos los aspectos del Equipo USAR (Administración, Búsqueda, Rescate, Médico y Logístico), incluyendo instalaciones de capacitación, sede y bitácora. • Sensibilidad política. • Buen conocimiento de principios de ayuda humanitaria. • Debe haber asistido al Curso INSARAG para Líderes de Equipos Clasificadores IEC/R y para Capacitación de Mentores.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro de un Equipo USAR Clasificado.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias/ derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno.
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Ver tareas (§1).
Observaciones		
		<ul style="list-style-type: none"> • El Mentor es nombrado por el Equipo USAR que se prepara para el IEC/R en consulta con la Secretaría de INSARAG. • El Mentor del IEC/R también puede ser nombrado por el Equipo Calificado, en vez de por un individuo. • El Mentor IEC/R tiene una responsabilidad significativa al suministrar servicios. El compromiso requerido no debe ser subestimado pues es significativo dependiendo del nivel de preparación del Equipo USAR en cuestión.
Líder del Equipo Clasificador IEC/R		
Tareas		

1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear buenas condiciones para un IEC/R exitoso para una comunicación y coordinación oportunas con el Equipo en clasificación, su Mentor IEC/R y los Clasificadores IEC/R. ● Garantizar un IEC/R justo e imparcial para el Equipo en cuestión. ● Evaluar las capacidades generales de la organización siendo clasificada para garantizar cumplimiento con los Estándares Mínimos de la manera definida en la Guías INSARAG y en la Lista de Verificación IEC/R. ● Brindar liderazgo a los miembros del Equipo Clasificador IEC/R antes, durante y después del proceso. ● Tomar una decisión, basada en consenso, del resultado de la revisión de los pares y justificar objetivamente.
1.2	Tareas detalladas	<p>Fase 1: No disponible</p> <p>Fase 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aceptar la nominación como Líder de Equipo Clasificador IEC/R. ● Estar en contacto con la Secretaría de INSARAG, incluyendo actualizaciones regulares del estado de preparación del Equipo USAR para completar exitosamente el IEC/R en el nivel de clasificación deseado. ● Estar en contacto con la Coordinación IEC/R del país anfitrión. ● Estar en contacto con el Mentor del IEC/R. ● Efectuar una revisión del A-POE, de ser solicitada por el Secretaría. ● Brindarles orientación a los clasificadores IEC/R seleccionados. ● Revisar el C-POE máximo 45 días tras haber sido recibido. ● Garantizar la distribución del C-POE al Equipo IEC/R una vez esté listo. ● Coordinar la revisión y/o discusión de cualquier asunto que surja durante la revisión del POE con Coordinación IEC/R del país anfitrión y con el Mentor del IEC/R. ● Informarle a la Secretaría de INSARAG que los Clasificadores IEC/R estuvieron de acuerdo en proceder o en posponer el IEC/R. Coordinar la llegada de los Clasificadores IEC/R en el país anfitrión para garantizar la llegada de todos los miembros a tiempo para el inicio del proceso. ● Discutir con el Clasificador TL IEC/R y con el Equipo USAR el proceso previo. ● Cefirse al programa, cronograma y plan del ejercicio IEC/R. ● Fase 3. ● Liderar el Equipo Clasificador IEC/R durante todas las reuniones y eventos formales. ● Brindarles orientación y apoyo a los Clasificadores IEC/R, según sea requerido. ● Compartir y coordinar actividades con la Secretaría de INSARAG, con el Mentor y con el Equipo USAR siendo clasificado. ● Garantizar que todos los Clasificadores IEC/R estén familiarizados con las tareas asignadas al igual que con la Lista de Verificación IEC/R aplicada.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Conducir una reunión informativa para los Clasificadores IEC/R antes de iniciar el IEC/R. ● Hacer un recorrido por el sitio del ejercicio y revisar el escenario del del ejercicio de simulación para garantizar que les permita a los Clasificadores IEC/R observar todos los aspectos técnicos requeridos por la Lista de Verificación IEC/R. ● Asegurar que los Clasificadores IEC/R se mantengan objetivos y cumplan con los Estándares Mínimos requeridos por INSARAG. ● Garantizar que los Clasificadores IEC/R no intenten usar el IEC/R como una oportunidad para promover las metodologías de su país como la única manera de operar. ● Desarrollar una programación de trabajo para garantizar cubrimiento total del ejercicio y que los Clasificadores IEC/R cumplan con las áreas claves de operación que les fueron asignadas. ● Coordinar y facilitar reuniones o discusiones que puedan ser requeridas durante el IEC/R. ● Reunirse regularmente con el Director del EXCON y con el Mentor del IEC/R para informarles sobre el estatus actual y para responderles preguntas. ● Conducir reuniones informativas diarias con los Clasificadores IEC/R. ● Coordinar la culminación del Reporte y Notas de Recomendación del IEC/R. ● Presentarle el reporte provisional (Lista de Verificación IEC/R y Notas de Recomendación) al Equipo USAR, siendo clasificado directamente después del ejercicio IEC/R y entregarle el Reporte Final máximo 14 días después a la Secretaría de INSARAG. ● Estar listo para responder preguntas sobre aseguramiento de la calidad que puedan surgir durante el proceso IEC/R. ● Comprender que puede haber instancias en las que un Clasificador TL IEC/R puede ampliar el plazo de un ejercicio IEC/R para garantizar cumplimiento con las acciones correctivas identificadas.
Cualificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento profundo de la Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG. ● Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. ● Garantizar que el patrocinador comprenda el compromiso de tiempo requerido para esta posición y que haya soporte para el gasto relacionado con el IEC/R. ● Habilidades de liderazgo – capacidad de construir y preparar un equipo. ● Comunicador sólido con capacidades de negociación. ● Habilidades para solucionar problemas. ● Habilidades organizacionales. ● Sensibilidad y competencias políticas e interculturales. ● Buen entendimiento del sistema UNDAC. ● Habilidades con los idiomas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inglés: buenos conocimientos orales y escritos.

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Preferiblemente, conocimiento de otros idiomas. ● Capacidad física. ● Conocimiento de todos los aspectos del Equipo USAR (Administración, Búsqueda, Rescate, Médico y Logístico). ● Debe contar con experiencia en el manejo de un Equipo USAR Clasificado (nivel preferido: TL/suplente USAR de un Equipo USAR Clasificado). ● Experiencia operacional internacional USAR. ● Participación en al menos dos IEC/R anteriores. ● Debe haber asistido al Curso INSARAG para Líderes de Equipos Clasificadores IEC/R y para Capacitación de Mentores.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser miembro de un Equipo USAR Clasificado. ● Tener buen conocimiento de los sistemas UN y ayuda humanitaria, en general. ● Tener experiencia operacional internacional. ● Contar con habilidades básicas ICT y de operación de GPS y de radio.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias/ derechos	<p>El TL Clasificador IEC/R tiene autoridad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Interrumpir temporalmente el proceso IEC/R (por motivos de seguridad o trastorno), hasta que sea corregido. ● Sacar del Equipo a un clasificador en caso de comportamiento indebido, carencia de competencia, etc. ● Modificar el ejercicio con EXCON y con el Mentor del IEC/R para cumplir con todos los ítems de la Lista de Verificación. ● Garantizar que el ejercicio facilite el proceso IEC/R. ● Buscar orientación de la Secretaría de INSARAG, en caso de desacuerdo o malentendido.
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Ver Tareas (§1).
Comentarios		
		<ul style="list-style-type: none"> ● El TL Clasificador IEC/R es nombrado por la Secretaría.
Administración de Clasificador IEC/R		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar las capacidades de manejo y las capacidades de la organización que está siendo clasificada para garantizar el cumplimiento con los Estándares Mínimos de la manera definida en la Guías INSARAG y en la Lista de Verificación IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>Antes del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la familiaridad con la Guías INSARAG en términos administrativos.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la familiaridad con la Guías Volumen II, Manual C, IEC/R, en términos administrativos. ● Ser proactivo en mantener el conocimiento personal de los equipos, técnicas y procedimientos relacionados con su área de experticia. ● Participar en la capacitación IEC/R (de estar disponible). ● Revisar el PoE y hacer comentarios relacionados con el manejo. ● Revisar el Reporte IEC/R, específicamente las Notas de Recomendaciones. ● Contestar las preguntas al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. <p>Durante el IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antes del ejercicio, comprender los parámetros y los objetivos del ejercicio, en términos de operaciones administrativas. ● Verificar el sitio y el cronograma del ejercicio para asegurarse de que brinde la oportunidad de que el Equipo siendo clasificado demuestre cumplimiento con la Lista de Verificación de IEC/R. ● Cumplir con todos los componentes del proceso administrativo y verificarlos contra los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Interactuar con los miembros del Equipo siendo clasificado para determinar la competencia y cumplimiento de los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Tener la mente abierta a técnicas y procedimientos diferentes a los propios, haciendo preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra cumplir la tarea de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? ● Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para solicitarles a los controladores del ejercicio que interrumpan o restrinjan operaciones hasta que el tema sea corregido. ● Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder del Equipo IEC/R. ● Contribuir y participar en la presentación del Reporte Provisional. <p>Después del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con el Reporte Final.
Calificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<p>Genéricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. ● Patrocinio del país u organización donante, preparado para apoyar el proceso IEC/R. ● Tener disponibilidad de tiempo para prepararse para una Clasificación. ● Estar disponible para un despliegue de cinco (5) a seis (6) días. ● Tener un nivel de entendimiento significativo de la Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG y su aplicación. ● Ser un experto en un tema (SME) de un área específica.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Inglés: buenos conocimientos orales y escritos. ● Condición física: ser capaz de trabajar sin parar en condiciones adversas (en una pila de escombros o en un medio exigente). ● Tener una comprensión de los riesgos y peligros en un entorno USAR y de la seguridad personal y en las acciones mitigantes requeridas.
		<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tener conocimiento y comprensión de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los principios administrativos de la estructura de un Equipo USAR Clasificado a lo largo del proceso. ○ El proceso de manejo de información incluye el uso de VOSOC. ○ Actualización continua del plan de acción del Equipo. ● Tener la capacidad de interactuar con las estructuras administrativas de los Equipos USAR clasificados, UCC y LEMA.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser miembro actual o anterior de un Equipo USAR Clasificado. ● Tener experiencia operacional internacional. ● Habilidades básicas ICT y operación de GPS y radio. ● Tener capacidad de funcionar en grupo y demostrar habilidades interpersonales, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de comunicación con los demás. ○ Capacidad de cooperar. ○ Tener habilidades para negociar. ○ Capacidad para resolver conflictos. ○ Ser imparcial. ○ Contar con objetividad y neutralidad. ○ Tener conocimientos políticos y culturales.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregarle a la Secretaría de INSARAG una hoja de vida o biografía detallada y actualizada.
Comentarios		
Logística de Clasificador IEC/R		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar las capacidades logísticas y la capacidad de la organización siendo clasificada para garantizar cumplimiento con los Estándares Mínimos definidos en la Guías INSARAG y en la Lista de Verificación IEC/R.

1.2	Tareas específicas	<p>Antes del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la familiaridad con las Guías INSARAG Volumen II, Manual C, IEC/R, en términos logísticos. ● Ser proactivo(a) en mantener el conocimiento personal de los equipos, técnicas y procedimientos relacionados con su área de experticia. ● Revisar el PoE y hacerle comentarios relacionados con Logística al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. ● Revisar el Reporte IEC/R, específicamente las Notas de Recomendaciones. ● Contestar las preguntas al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. <p>Durante el IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antes del ejercicio, obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio en términos de operaciones logísticas. ● Verificar el sitio y el cronograma del ejercicio para asegurarse de que brinde la oportunidad de que el Equipo que está siendo clasificado demuestre cumplimiento con la Lista de Verificación de IEC/R. ● Cumplir con todos los componentes del proceso logístico y verificarlos contra los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Interactuar con los miembros del Equipo siendo clasificado para determinar la competencia y el cumplimiento con los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Tener la mente abierta a técnicas y procedimientos diferentes a los propios, haciendo preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra cumplir la tarea de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? ● Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para solicitarles a los controladores del ejercicio que interrumpan o restrinjan operaciones hasta que el tema sea corregido. ● Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder del Equipo IEC/R. ● Contribuir y participar en la presentación del Reporte Provisional. <p>Después del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con el Reporte Final.
Calificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<p>Genéricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tener un nivel de entendimiento significativo de las Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG y su aplicación. ● Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. ● Patrocinio del país u organización donante, preparado para apoyar el proceso IEC/R.

		<ul style="list-style-type: none"> • Tener disponibilidad de tiempo para prepararse para una Clasificación. • Estar disponible para un despliegue de cinco (5) a seis (6) días. • Ser un experto en un tema (SME) de un área específica. • Inglés: buenos conocimientos orales y escritos. • Condición física: ser capaz de trabajar sin parar en condiciones adversas (en una pila de escombros o en un medio exigente). • Tener una comprensión de los riesgos y peligros en un entorno USAR y de la seguridad personal y en las acciones mitigantes requeridas.
		<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentado Gerente de Logística o Técnico en Logística que demuestre conocimiento y comprensión de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documentación y bases de datos logísticos para mantenimiento de equipos, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manifiestos, planes de carga y declaración de productos peligrosos. ▪ Procedimientos de aduana e inmigración. ▪ Políticas y procedimientos de IATA para Declaraciones de Embarque de Productos Peligrosos. ○ Almacenamiento, mantenimiento y transporte antes de la partida. ○ Programación de transporte para el Equipo USAR (personal y equipos) desde la base hasta el área de operaciones y su respectivo regreso. ○ Todos los aspectos del manejo de la BoO relacionados con logística.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro actual o anterior de un Equipo USAR Clasificado. • Tener experiencia operacional internacional. • Habilidades básicas ICT y operación de GPS y radio. • Tener capacidad de funcionar en grupo y demostrar habilidades interpersonales, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de comunicarse. ○ Capacidad de cooperar. ○ Tener habilidades para negociar. ○ Capacidad para resolver conflictos. ○ Imparcialidad. ○ Objetividad y neutralidad. ○ Conocimientos políticos y culturales.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Entregarle a la Secretaría de INSARAG una hoja de vida o biografía detallada y actualizada.

Comentarios		
Búsqueda de Clasificador IEC/R		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar las capacidades de búsqueda de la organización siendo clasificada para garantizar cumplimiento con los Estándares Mínimos definidos en las Guías INSARAG y en la Lista de Verificación IEC/R.
1.2	Tareas detalladas	<p>Antes del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la familiaridad con la Guías INSARAG Volumen II, Manual C, IEC/R, en términos de búsqueda. ● Ser proactivo en mantener el conocimiento personal de los equipos, técnicas y procedimientos relacionados con su área de experticia. ● Revisar el Portafolio de Evidencia y hacerle comentarios relacionados con Búsquedas al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. ● Revisar el Reporte IEC/R, específicamente las Notas de Recomendaciones. ● Contestar las preguntas al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. <p>Durante el IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antes del ejercicio obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio, en términos de operaciones de búsqueda. ● Verificar el sitio y el cronograma del ejercicio para asegurarse de que brinde la oportunidad de que el Equipo siendo clasificado demuestre cumplimiento con la Lista de Verificación de IEC/R. ● Cumplir con todos los componentes del proceso logístico y verificarlos contra los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Interactuar con los miembros del Equipo siendo clasificado para determinar la competencia y cumplimiento de los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Tener la mente abierta a técnicas y procedimientos diferentes a los propios haciendo preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra cumplir la tarea de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? ● Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para solicitarles a los controladores del ejercicio que interrumpan o restrinjan operaciones hasta que el tema sea corregido. ● Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder del Equipo IEC/R. ● Contribuir y participar en la presentación del Reporte Provisional. <p>Después del IEC/R:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir con el Reporte Final.
Calificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<p>Genéricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un nivel de entendimiento significativo de la Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG y su aplicación. • Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. • Patrocinio del país u organización donante, preparado para apoyar el proceso IEC/R. • Tener disponibilidad de tiempo para prepararse para una Clasificación. • Estar disponible para un despliegue de 5 a 6 días. • Ser un experto en un tema (SME) de un área específica. • Inglés: buenos conocimientos orales y escritos. • Condición física: ser capaz de trabajar sin parar en condiciones adversas (en una pila de escombros o en un medio exigente). • Tener una comprensión de los riesgos y peligros en un entorno USAR y de la seguridad personal y en las acciones mitigantes requeridas. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentado gerente o técnico en búsquedas que pueda demostrar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entendimiento detallado de operaciones de búsqueda, tácticas y consideraciones de seguridad. ○ Conocimiento y comprensión de una serie de técnicas, uso seguro y mantenimiento de equipos de búsqueda. ○ Conocimiento y entendimiento de las operaciones con perros de búsqueda y de todos los temas asociados con su transporte y bienestar. ○ Conocimiento y entendimiento del manejo de las búsquedas, incluyendo técnicas de evaluación del sitio, mapeo, GPS y manejo de la información relacionada con operaciones de búsqueda. ○ Conocimiento y entendimiento del sistema de marcación de INSARAG y con toda la documentación de búsqueda asociada. ○ Entendimiento general de las operaciones, tácticas y consideraciones de seguridad de USAR.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro actual o anterior de un Equipo USAR Clasificado. • Tener experiencia operacional internacional. • Habilidades básicas ICT y operación de GPS y radio. • Tener capacidad de funcionar en grupo y demostrar habilidades interpersonales, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de comunicarse. ○ Capacidad de cooperar. ○ Tener habilidades para negociar.

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad para resolver conflictos. ○ Imparcialidad. ○ Objetividad y neutralidad. ○ Conocimientos políticos y culturales.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregarle a la Secretaría de INSARAG una hoja de vida o biografía detallada y actualizada.
Comentarios		
Rescates de Clasificador IEC/R		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar las capacidades de búsqueda de la organización siendo clasificada para garantizar cumplimiento con los Estándares Mínimos definidos en la Guías INSARAG y en la Lista de Verificación IEC/R.
1.2	Tareas específicas	<p>Antes IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la familiaridad con las Guías INSARAG Volumen II, Manual C, IEC/R, en términos de Rescate. ● Ser proactivo en mantener el conocimiento personal de los equipos, técnicas y procedimientos relacionados con su área de experticia. ● Revisar el Portafolio de Evidencia y hacerle comentarios relacionados con Rescates al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. ● Revisar el Reporte IEC/R, específicamente las Notas de Recomendaciones. ● Contestar las preguntas al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. <p>Durante el IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antes del ejercicio obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio, en términos de operaciones de rescate. ● Verificar el sitio y el cronograma del ejercicio para asegurarse de que brinde la oportunidad de que el Equipo siendo clasificado muestre cumplimiento con la Lista de Verificación de IEC/R. ● Cumplir con todos los componentes del proceso de rescate y verificarlos contra los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Interactuar con los miembros del Equipo siendo clasificado para determinar la competencia y cumplimiento de los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Tener la mente abierta a técnicas y procedimientos diferentes a los propios haciendo preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra cumplir la tarea de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? ● Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para solicitarles a los controladores del ejercicio que interrumpan o restrinjan operaciones hasta que el tema sea corregido. ● Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder del Equipo IEC/R. ● Contribuir y participar en la presentación del Reporte Provisional. <p>Después del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con el Reporte Final.
Calificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<p>Genéricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tener un nivel de entendimiento significativo de las Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG y su aplicación. ● Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. ● Patrocinio del país u organización donante, preparado para apoyar el proceso IEC/R. ● Tener disponibilidad de tiempo para prepararse para una Clasificación. ● Estar disponible para un despliegue de 5 a 6 días. ● Ser un experto en un tema (SME) de un área específica. ● Inglés: buenos conocimientos orales y escritos. ● Condición física: ser capaz de trabajar sin parar en condiciones adversas (en una pila de escombros o en un medio exigente). ● Tener una comprensión de los riesgos y peligros en un entorno USAR y de la seguridad personal y en las acciones mitigantes requeridas.

		<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Experimentado gerente o técnico que pueda demostrar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entendimiento detallado de operaciones de búsqueda, tácticas y consideraciones de seguridad. ○ Conocimiento y comprensión de una serie de técnicas, uso seguro y mantenimiento de equipos de búsqueda. ○ Conocimiento y entendimiento de cómo quebrar, romper y remover pisos, paredes, columnas y vigas de concreto reforzado usando técnicas limpias y sucias. ○ Conocimiento y entendimiento de cómo construir sistemas de apuntalamiento mecánicos y de madera. ○ Conocimiento y entendimiento de cómo estabilizar componentes de construcción usando una serie de cuñas y apuntalamientos. ○ Conocimiento y entendimiento de técnicas de corte en caliente de diferentes tipos de metales, de acero estructural y de varilla de refuerzo. ○ Conocimiento y entendimiento de operaciones en espacios confinados. ○ Conocimiento y entendimiento de cómo levantar, manipular y mover cargas pesadas usando técnicas manuales y mecánicas. ○ Conocimiento y entendimiento de operaciones de rescate con cuerda. ○ Entendimiento de todas las funciones del Equipo relacionadas con el rescate.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> ● Miembro actual o anterior de un (1) Equipo USAR Clasificado. ● Tener experiencia operacional internacional. ● Habilidades básicas ICT y operación de GPS y radio. ● Tener capacidad de funcionar en grupo y demostrar habilidades interpersonales, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de comunicarse. ○ Capacidad de cooperar. ○ Tener habilidades para negociar. ○ Capacidad para resolver conflictos. ○ Imparcialidad. ○ Objetividad y neutralidad. ○ Conocimientos políticos y culturales.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias	
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregarle a la Secretaría de INSARAG una hoja de vida o biografía detallada y actualizada.
Comentarios		

Médico Clasificador IEC/R		
Tareas		
1.1	Tarea principal	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar las capacidades de búsqueda de la organización siendo clasificada para garantizar cumplimiento con los Estándares Mínimos definidos en la Guías INSARAG y en la Lista de Verificación IEC/R.
1.2	Tareas específicas	<p>Antes IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la familiaridad con las Guías INSARAG Volumen II, Manual C, IEC/R, en términos de Rescate. ● Ser proactivo en mantener el conocimiento personal de los equipos, técnicas y procedimientos relacionados con su área de experticia. ● Revisar el Portafolio de Evidencia y hacerle comentarios relacionados con Rescates al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. ● Revisar el Reporte IEC/R, específicamente las Notas de Recomendaciones. ● Contestar las preguntas al Líder del Equipo Clasificador IEC/R. <p>Durante el IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Antes del ejercicio obtener una comprensión de los parámetros y objetivos del ejercicio, en términos de asuntos médicos. ● Verificar el sitio y el cronograma del ejercicio para asegurarse de que brinde la oportunidad de que el Equipo siendo clasificado muestre cumplimiento con la Lista de Verificación de IEC/R. ● Cumplir con todos los componentes del proceso médico y verificarlos contra los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Interactuar con los miembros del Equipo siendo clasificado para determinar la competencia y cumplimiento de los requerimientos de la Lista de Verificación IEC/R. ● Tener la mente abierta a técnicas y procedimientos diferentes a los propios haciendo preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Logra cumplir la tarea de manera oportuna? ○ ¿Se mantienen los principios de seguridad? ● Revisar continuamente la seguridad de los participantes y estar preparado para solicitarles a los controladores del ejercicio que interrumpan o restrinjan operaciones hasta que el tema sea corregido. ● Documentar todas las observaciones y comunicarlas al Líder del Equipo IEC/R. ● Contribuir y participar en la presentación del Reporte Provisional. <p>Después del IEC/R:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con el Reporte Final.

Calificación		
2.1	Requerimientos (esenciales)	<p>Genéricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tener un nivel de entendimiento significativo de las Guías INSARAG y de la Metodología INSARAG y su aplicación. ● Mantener una relación cercana con la red de INSARAG participando en reuniones, ejercicios y otras actividades. ● Patrocinio del país u organización donante, preparado para apoyar el proceso IEC/R. ● Tener disponibilidad de tiempo para prepararse para una Clasificación. ● Estar disponible para un despliegue de 5 a 6 días. ● Ser un experto en un tema (SME) de un área específica. ● Inglés: buenos conocimientos orales y escritos. ● Condición física: ser capaz de trabajar sin parar en condiciones adversas (en una pila de escombros o en un medio exigente). ● Tener una comprensión de los riesgos y peligros en un entorno USAR y de la seguridad personal y en las acciones mitigantes requeridas. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estar actualmente registrado o licenciado por una autoridad apropiada para desempeñarse clínicamente. ● Tener un mínimo de cinco (5) años de experiencia trabajando en una sala de urgencias y en un entorno de cuidados prehospitalarios. ● Capacitación para desempeñarse en estructuras colapsadas.
2.2	Requerimientos (preferibles):	<ul style="list-style-type: none"> ● Miembro actual o anterior de un Equipo USAR Clasificado. ● Tener experiencia operacional internacional. ● Habilidades básicas ICT y operación de GPS y radio. ● Tener capacidad de funcionar en grupo y demostrar habilidades interpersonales, específicamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de comunicarse. ○ Capacidad de cooperar. ○ Tener habilidades para negociar. ○ Capacidad para resolver conflictos. ○ Imparcialidad. ○ Objetividad y neutralidad. ○ Conocimientos políticos y culturales.
Roles y responsabilidades		
3.1	Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación y procedimientos médicos de evacuación de emergencia y repatriación. ● Proceso de evaluación médica previo al despliegue.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Cuidados médicos de emergencia en estructuras colapsadas incluyendo espacios confinados desde el momento del acceso, durante la liberación y hasta el momento de la entrega. ● Aspectos de rescates médicos, incluyendo acondicionamiento y liberación de un paciente en coordinación con los técnicos de rescate. ● Cuidados primarios. ● Monitoreo de salud de individuos en la BoO. ● Cuidado de emergencias veterinarias en colaboración con los operarios de los perros de búsqueda. ● Métodos para monitorear el bienestar psicológico de los miembros del equipo. ● Procesos y procedimientos para tratar lesiones serias o muertes entre los miembros del Equipo.
3.2	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregarle a la Secretaría de INSARAG una hoja de vida o biografía detallada y actualizada.
Comentarios		

○ **Anexo C: Tabla de Cambios a la Guías INSARAG 2015-20**

Temas/tópicos modificados	
1	<p>Lista de Verificación IEC/R</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Transferencia de todas las listas de verificación a las Notas Guía en www.insarag.org.
2	<p>Cambios claves al contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se incluyó una referencia al Manual A para las tablas del número de personal sugerido para los Equipos Livianos, Medianos y Pesados. ● Cambios en abreviaciones. ● Se incluyeron los TORs en la selección de clasificadores. ● Se incluyó una matriz para ilustrar las diferencias entre los requerimientos IEC – IER; particularmente tratando las diferencias en el APOE. ● Remoción de sección duplicada en el cronograma. ● Actualización de la carta Gantt ilustrando el Cronograma IEC/R. ● Sección 10.1 incluida en la Lista de Verificación IEC/R 2020 con código de colores. ● Restablecimiento de la sesión previa y del rol de los mentores.
3	<p>Infografía y tablas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de tablas para garantizar la consistencia de la capacidad técnica. ● Actualización de la Figura 2 en el Cuadro IEC/R y en los clasificadores.
4	<p>Anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción de Tablas de Cambios de las Guías INSARAG de 2015 a 2020 como Anexo C para capturar las actualizaciones efectuadas en las Guías 2015. ● Guías 2015: <ul style="list-style-type: none"> ○ “Anexo A: Lista de Verificación IEC/R” pasó a <i>Listas de Verificación</i> → IEC → IER pestañas Notas Guía en www.insarag.org. ○ “Anexo B: Directorio de Equipos USAR Internacionales” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas Notas Guía en www.insarag.org. ○ “Anexo C: Términos de Referencia/Especificación de Personas (TORPS)” pasó al Anexo A. ○ “Anexo D: Formato de Solicitud de Clasificadores IEC/R” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en www.insarag.org. ○ “Anexo E: Formato de Solicitud de Mentor IEC/IER” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en Notas Guía www.insarag.org. ○ “Anexo F: IEC/IER Cronograma de Planeación y Preparación” pasó al Anexo B. ○ “Anexo G: Solicitud Fase 1 IEC” pasó a <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en Notas Guía www.insarag.org. ○ “Anexo H: Reporte de Evaluación de Mentor IEC/IER” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en Notas Guía www.insarag.org. ○ “Anexo I: Solicitud Fase 2 IEC/R” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en Notas Guía www.insarag.org. ○ “Anexo J: Plantilla de Reporte IEC/IER” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en Notas Guía www.insarag.org. ○ “Anexo K: Lista de Verificación de Autoevaluación Pre-IER” pasó al <i>Anexo Guía</i> → <i>Volumen II, Manual C</i> pestañas en Notas Guía www.insarag.org.

○ **Anexo D: Anexos en www.insarag.org**

▪ **Anexo D1: Lista de Verificación IEC/R***

*"La Lista de Verificación IEC/R" se encuentra en *Listas de Verificación* → *IEC o IER* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D2: Directorio de Equipos USAR Internacionales***

*"Directorio de Equipos USAR Internacionales" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D3: Formato de Solicitud como Clasificador IEC/R***

*"El Formato de Solicitud como Clasificador IEC/R" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D4: Formato de Solicitud como Mentor IEC/IER***

*"El Formato de Solicitud como Mentor IEC/IER" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D5: Fase 1 de Solicitud IEC***

*"La Solicitud a la Fase 1 de Solicitud IEC" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D6: Reporte de Evaluación de Mentor IEC/IER***

*"El Reporte de Evaluación de Mentor IEC/IER" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D7: Fase 2 de Solicitud IEC/R***

*"La Solicitud a la Fase 2 de Solicitud IEC" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D8: Plantilla de Reporte IEC/IER***

*"La Plantilla de Reporte IEC/IER" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

▪ **Anexo D9: Lista de Verificación de Autoevaluación Pre-IER***

*"La Lista de Verificación de Autoevaluación Pre-IER" se encuentra en *Anexo Guía* → *Volumen II, Manual C* Subsección de las Notas Guía en www.insarag.org.

